

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN MADRID, 2.50 pesetas al mes PROVINCIAS, 2.00 ptas. trimestre PAGO ADELANTADO FRANQUEO CONCERTADO

MADRID.—Año XVII.—Núm. 5,575 Domingo 29 de mayo de 1927

CINCO EDICIONES DIARIAS

Apartado 466.—Red. y Admón. COLEGIATA, 7. Teléfonos 11.194 y 11.195.

Del discurso de Mussolini

El discurso de Mussolini en la Cámara, reproducido ayer en estas columnas, es un acto político llamado a alcanzar dentro y fuera de Italia una gran resonancia. El «duce» aborda en él cuestiones de un interés agudo para la política italiana y el porvenir de Europa.

Muchos aspectos del discurso merecen destacarse con elogio. Mussolini muestra de su talento político cuando se presenta hondamente preocupado por las condiciones sanitarias del país. Es de buena claridad el ofrecer a los representantes del pueblo como triunfos del Gobierno la supresión o la reducción de enfermedades. Igual aplauso cabe tributar a las frases severas con que Mussolini echa en cara a las clases superiores la cobardez deserción con que se desahucian en orden a la reproducción de la especie. El «duce» quiere que la población italiana siga su curva ascendente; para él, nación que su reducida su natalidad, nación que camina hacia la decadencia, con riesgo, incluso, de perder su soberanía y convertirse en colonia.

Mención especial merece la enemiga declarada al bolchevismo. Mussolini considera el bolchevismo como una enfermedad más que llega de Oriente, y que debe ser combatida como se combate la fiebre amarilla y otras plagas también orientales. No aspira Mussolini solamente a destruir el comunismo; idéntico espíritu belicista le anima contra el «viejo» socialismo. La posición no puede ser más lógica, porque doctrinalmente entre socialismo y comunismo no existen diferencias, y, en la práctica, en todas partes el socialismo es el precursor del comunismo.

En la lista de los aciertos que nosotros encontramos en el discurso del «duce» no pueden omitirse algunos de índole puramente política. Tales el de la continuidad del Gobierno hasta que la clase directora que se está formando depare al sucesor; el de preparar la reforma constitucional en ese lapso de tiempo, y, finalmente, el de la energética condenación de la gran mentira del sufragio universal democrático.

El discurso es impresionante. Parece pronunciado, no a los cinco años de la «marcha sobre Roma», sino al día siguiente de instaurado el régimen. Es una prueba de la fortaleza y de la «juventud» del fascismo. En la plenitud de su prestigio y de su poder, Mussolini, lleno de confianza en el porvenir de Italia, está realizando una forma nueva de democracia. Todos los que han viajado por Italia saben cuánta es la popularidad del jefe del Gobierno; puede decirse que vive en un constante plebiscito. Este mismo discurso será acogido con verdadero entusiasmo por la mayoría del pueblo italiano.

Sin embargo, este discurso, «tan fascista», adolece, como no podía menos, de los errores del fascismo: errores ideológicos que se traducen en errores de política práctica. El nacionalismo panléxico y pagano del fascismo encuentra su mejor concreción en la fórmula «todo en el Estado, nada contra el Estado, nada fuera del Estado», y late en la falsa afirmación de que «solamente el Estado queda da vigor a los pueblos». El nacionalismo conduce al imperialismo. Roma imperial es la ambición suprema de la Italia fascista. El discurso del jefe del Gobierno en este aspecto es desconsolador. Su tono es abiertamente belicista. Locarno ha sido un fracaso; las naciones que firman el Tratado aumentan los armamentos; los cascos de acero, de Berlín, han provocado a Italia; esta nación debe hallarse en condiciones de poder rápidamente en pie de guerra cinco millones de combatientes; la Marina debe ser reforzada; legiones innumerables de aeroplanos deben ser lanzadas a los aires hasta que las alas de los aparatos cubran el firmamento sobre toda la tierra italiana.... Llega el «duce» incluso a fijar hacia 1935 o 1940 la fecha de la nueva guerra.

Para los amantes de la paz, el discurso de Mussolini no es un hecho satisfactorio. Desde 1918 nunca ha habido en el mundo tanto ambiente guerrero como hoy. ¿No es triste que cuando todavía falta mucho para liquidar las consecuencias desastrosas de la guerra nos hallemos ya ante el anuncio de otra?

Nosotros nos ratificamos en nuestra opinión de que España debe actuar de mero espectador de las aventuras guerreras del continente. La política europea, una política de decadencia, no nos interesa de un modo directo. En este punto juzgamos muy sabia la política, verdaderamente nacional, que sigue el actual Gobierno. España, con muy buen acuerdo, atiende a su reconstrucción interior, y en el orden internacional procura afianzar nuestros vínculos locales, económicos y de todo orden con las naciones americanas. No suena nuestro país con empresas guerreras, sino con la expansión pacífica de nuestro genio en el mundo. Recientemente condensaba el general Primo de Rivera las aspiraciones del Gobierno, y bien puede asegurarse que del pueblo español, en estas afortunadas palabras: «Ya España recuperando su posición ante el mundo, pero debe seguir dando la sensación de su modestia y de sus afanes por mejorar antes que nada su ética, su sentimiento religioso del cumplimiento del deber, su solidaridad con los anhelos de la Humanidad y su amor a la paz universal».

España debe tener las espaldas vueltas a esa Europa empozonada por el veneno nacionalista, que un día nos negó un puesto en Ginebra para la obra de la paz, y que no debe tampoco contar en el futuro con nuestro concurso para las guerras que se están incubando en su seno.

DEL COLOR DE MI CRISTAL

EL POBRE SANCHO

«Tirso, ¿quiere usted venir? Nos ocurre algo muy horrible; el pobre Sancho ha perdido la razón... Voy allá, naturalmente, en cuanto lea estas angustiosas. Soy muy amigo de Sancho y a la vez la desgracia que me comunican me llega al corazón... Sancho, ¿cómo? ¿Majareta, ¿cómo? Una idea me permite concebir esperanzas: acaso se trate sólo de exageraciones de su mujer; ella le estaba diciendo siempre que no tenía razón... La señora de Majareta me recibe con lágrimas y procura explicarme lo que le desgracia es una triste realidad. Lo han dicho los médicos después de una detenida consulta. El de cabecera—un buen señor—dijo con melancolía: «Sólo un milagro puede salvarle. Entonces otro médico—el doctor Lafora—repuso que, según ya tiene públicamente explicado, el hecho milagroso, si la ciencia no sabe qué decir, tampoco es milagro. De modo que, por lo visto, no hay remedio...»

Parece que a Sancho le ha dado la manía por pedir a todo el mundo que le diga que no tiene razón. El primer alfiler le dio después de pasarse varias horas estudiando sus disposiciones sobre el bachillerato, que afectan a cada uno de sus cinco hijos estudiantes. Tiene ratos de mucha tranquilidad, y durante ellos habla y se porta con cordura. Pero no hay que tocarle el tema. Hace poco un señor invidioso, que fue de visita a la casa, le preguntó: «¿Por qué plan estudia Roguillo? Y, ¡ipiii!, el atónito. Han tenido que encerrarle en una habitación retirada. ¿Quiere usted ver?—me preguntó la señora. «Ligo que sí, y puse a la habitación donde se halla el recluso. Da pena verle en la razón. No se por que lo primero que hace una persona que pierda la razón es desesperarse. A las mujeres esto les da un tristísimo aspecto. Menos mal que con la moda de cortarse el pelo a lo machuchas las que haya que encerrar en lo sustraído que van a ser bastantes—no aparecerán tan desagradadas. Sancho dice en cuanto me ve: «Hola, ¿tienes un hito?», «Sí, hombre», «¿Dónde?», «En seguida te lo doy», «Me hace falta para salir. Me he perdido, y no sé por dónde se sale. ¿Tienes algún chico que estudie el bachillerato?», «No», «La Providencia te protege. ¡Ah, que

situación tan espantosa la mía! Aquí tengo las reformas en estas Gacetas, más las dieciséis disposiciones aclaratorias, todas rectificadas, más las treinta y cinco aclaratorias de las aclaratorias, las transitorias, las adicionales y las de carácter provisional. ¿Quieres leerlas?», «No, gracias», «¿Dónde el hito?», «Ahora, ahora», «¿Verás? Roguillo, plan antiguo; Juanito, plan moderno; Sancho, mitad y mitad; Heriberto, asignaturas del día y exámenes del otro... No; no es esto. Sancho, plan antiguo; Heriberto, plan moderno... Espera. Tampoco. Juanito se examina por grupos; Roguillo es finalista; examen final de conjunto. ¿Es esto? Me parece que no, ¿donde tienes el hito?», «No te apures; ya te lo dare», «Es que sin él no puedo salir. ¡Estoy en un callejo sin salida! ¡Dobros hijos de mi alma! Están hechos un lio. No los mandé más al Instituto. ¿Sabes lo que voy a hacer? Meterlos en una jaula y colgarla al sol. Será mucho más sano», «¿Cálmate», «Mejor es otra cosa; formaremos un jazz band, puesto que también es un lio. Roguillo el suafón, Juanito la trompeta, Sancho el bombo, Pablo el tambor, Heriberto la gaita. No, no; la gaita, Roguillo, el tambor Juanito... ¡Ah! Me he perdido otra vez. Dame el hito, por Dios. Bueno; ellos tocan y yo charlestoneo», «Uniendo la acción a la palabra se pone a bailar, después de hacerse un gorro con una Gaceta», «¿Pobre Sancho! Está como una cabra. Cuando salga la señora me preguntará: «¿Crees usted que se curará?», «Es posible», «Con bromuro, acaso...», «No sé; quizás con una nueva disposición aclaratoria», «¿Le parece a usted?», «No hay que perder nunca la esperanza».

Tirso MEDINA

Una Inmaculada de Murillo vendida en 500.000 francos

LONDRES, 28.—Se ha celebrado una subasta de varios cuadros de Murillo Velázquez, Tiziano y Goya. El cuadro que mayor precio alcanzó ha sido una Inmaculada de Murillo, vendida en 500.000 francos.

Tratado de arbitraje hispanochileno

Se procurará que los árbitros sean siempre hispanoamericanos

El Tratado durará diez años y se prorrogará de año en año mientras no sea denunciado

Con el ceremonial de costumbre firmaron ayer el excelentísimo señor marqués de Estella, presidente del Consejo y ministro de Estado y el ministro plenipotenciario de Chile, don Emilio Rodríguez Mendoza, el siguiente Tratado de arbitraje entre España y Chile:

«El excelentísimo señor presidente de la república de Chile y su majestad el Rey de España, para confirmar la amistad cordial y la recíproca alta consideración entre ambas naciones en un acto que corresponda igualmente al progreso en el orden jurídico y al espíritu de las relaciones internacionales en el momento actual, han acordado celebrar un Tratado de arbitraje lo más amplio y completo y compatible con el estatuto de la Corte Permanente de Justicia Internacional instituida por la Sociedad de Naciones, de que son también signatarios.

Para ese efecto, el excelentísimo señor presidente de la república de Chile ha designado al excelentísimo señor don Emilio Rodríguez Mendoza, ministro plenipotenciario de la misma en esta Corte, caballero de la orden de la Corona de Bélgica, oficial de Instrucción pública de Francia, árabe romano, condecorado con la medalla «Al Mérito» del Ecuador, etc., etc.

Su majestad el Rey de España al excelentísimo señor don Miguel Primo de Rivera, marqués de Estella, presidente de su Consejo de ministros y su ministro de Estado.

Quienes, después de haber canjeado sus plenos poderes, hallados en buena y debida forma, han convenido en lo siguiente:

Artículo 1.º Las altas partes contratantes se obligan a someter a juicio arbitral todas las controversias de cualquier naturaleza que por cualquier causa surgieren entre ellas, siempre que no puedan ser resueltas por negociación directa.

Art. II No podrán renovarse en virtud de este Tratado las cuestiones que hayan sido objeto de arreglos definitivos entre ambas altas partes. En tal caso, el arbitraje se limitará exclusivamente a las cuestiones que se susciten sobre validez, interpretación y cumplimiento de dichos arreglos.

Art. III Para la decisión de las cuestiones que en cumplimiento de este Tratado se sometieren a arbitraje, las funciones de árbitro serán encomendadas con preferencia a un jefe de Estado de una de las repúblicas hispanoamericanas o presidente de una Corte o Tribunal Superior de Justicia hispanoamericana, y en su defecto a un Tribunal formado por jueces y peritos españoles, chilenos o hispanoamericanos.

Art. IV En cada caso particular, las altas partes contratantes firmarán un compromiso especial, que determine el árbitro nombrado, el alcance de los poderes de éste, la materia del litigio, los plazos, gastos y procedimientos que se observarán.

Art. V A no ser que se trate de un caso de denegación de justicia, el artículo I de este Tratado no será aplicable a las cuestiones que se susciten entre un ciudadano de una de las altas partes contratantes y el otro Estado cuando los jueces o Tribunales de este último Estado tengan, según su legislación, competencia para juzgar la referida cuestión. Sin embargo, podrá ser motivo de arbitraje el determinar si se trata o no de un caso de denegación de justicia.

Art. VI El presente Tratado permanecerá en vigor durante diez años, contados desde la fecha del canje de sus ratificaciones.

En caso de que doce meses antes de cumplirse dicho término ninguna de las altas partes contratantes hubiese declarado su intención de hacer cesar los efectos del presente Tratado, continuará siendo éste obligatorio hasta un año después de que una u otra de las altas partes signatarias lo hubiese denunciado.

Art. VII Este Tratado será ratificado por las altas partes contratantes, según sus respectivas leyes, y se canjearán las ratificaciones en Madrid en el más breve plazo posible.

En testimonio de lo cual los plenos poderes arriba indicados firman el presente Tratado y lo roboran con sus respectivos sellos.

Hecho por duplicado en Madrid, a veintiocho de mayo de mil novecientos veintiseis. (Firmado) El marqués de Estella.—E. Rodríguez Mendoza, (Hay dos copias).

Consistorio secreto el día 20 de junio

Se crearán un Cardenal belga y otro polaco

ROMA, 28.—El Pontífice ha decidido reunir el Consistorio secreto el día 20 de junio y el Consistorio público el día 23 del mismo mes.

Serán nombrados Cardenales monseñor Van Roey, Arzobispo de Malinas, y monseñor Hlond, Arzobispo de Gnesen y Posenania.—Daffina.

El 70.º cumpleaños de Pío XI

ROMA, 28.—El Papa ha decidido suspender todas las audiencias que tenía concedidas para el día 31, porque que el pasado es día en retro espiritual, Pío XI cumple setenta años el martes, Daffina.

Programa del Gobierno de Portugal

Un manifiesto al país en el aniversario de la revolución

Economías militares, conversión de la deuda interior, simplificación tributaria

«La dictadura estará en el Poder el tiempo que sea preciso»

LISBOA, 28.—El general Carmona ha declarado a un periodista que la dictadura portuguesa durará todo el tiempo que sea preciso para la reconstrucción nacional. Por medio del Ejército recibió del país un mandato sagrado y es una cuestión de honor el cumplirlo. «Amplio, dijo el general, no hay un dictador, sino una dictadura. No hay hombre que se imponga y que domine, sino un «élite», que estudia los hechos y trabaja. Esta es nuestra superioridad y la certeza de que nuestra obra será provechosa».

Para solemnizar el aniversario de la dictadura, se celebró hoy una gran parada militar.

EL MANIFIESTO LISBOA, 28.—Se ha publicado hoy, aniversario del golpe de Estado, el manifiesto del Gobierno al país. Se trata de un programa de los trabajos que cada ministerio va a realizar en los meses venideros. A decir verdad, salvo los primeros párrafos, no hay casi política en el sentido usual de la frase.

El manifiesto empieza haciendo historia del golpe de Estado y poniendo de relieve la necesidad y la urgencia del mismo para la salvación del país. Sigue haciendo defensa de la acción general del Gobierno y de la actuación particular de cada uno de los ministerios. Después pasa a enumerar ministerio por ministerio las medidas que se han de llevar a la práctica en lo futuro.

El ministerio del Interior anuncia la publicación del Código administrativo, una nueva división administrativa del país y la reglamentación del juego. El ministro de Justicia publicará en breve el nuevo estatuto judicial y prepara un Código de enjuiciamiento criminal, la reforma del derecho comercial, que alcanzará al derecho marítimo, al régimen de las sociedades de seguros y al régimen de quiebras. Se hará la modificación de las nuevas leyes civiles y se reorganizarán los servicios penales.

El programa más vasto es sin duda el de la cartera de Hacienda. Este ministerio preparará una reforma del sistema tributario para simplificarlo, realizar varios empréstitos garantizados con los derechos sobre el tabaco, destinar los recursos a establecer la moneda y a llevar la reforma monetaria. Se modificará el contrato con el Banco de Portugal, se reorganizará la Caja general de Depósitos y se creará la Caja de Seguros. Por último, se reorganizará la conversión de la deuda interior, que está tan depreciada que el capital nominal es inferior en mucho al verdadero valor, de tal manera, que es imposible establecer el pasivo exacto de la nación. Esta es la medida que

mas importante de todas las que se anuncian, pues es indispensable para sanear verdaderamente la hacienda de la nación.

Se harán importantes economías en Guerra, sin que se reduzca la eficiencia militar. El Ejército va a ser reorganizado y ya están casi ultimados los decretos. En este capítulo el manifiesto hace una extensa y minuciosa descripción de los gastos militares realizados para demostrar su necesidad.

El ministerio de Marina dedicará su atención a renovar el actual material y a fomentar los estudios oceanográficos y reglamentar la cuestión de la pesca. En la parte referente a las relaciones exteriores se alude al Tratado de arbitraje que se negocia con España a la notificación del convenio sobre fronteras y a las negociaciones sobre los saltes del Duero. Los ministros de Colonias y Comercio anuncian algunas reformas de importancia, pero sin entrar en detalles.

En Instrucción pública el Gobierno declara que se estudia un amplio plan de reforma de la Primera y Segunda enseñanza. Sobre enseñanza universitaria se anuncia la creación de residencias para los estudiantes en Lisboa, Oporto y Coimbra, así como casas de estudiantes en la Universidad de París y en el colegio portugués de San Antonio de Bologna.

Por último, para la Agricultura prevé una serie de medidas restringiendo el cultivo de la vid en favor de los pastos y los cereales, el aprovechamiento de las tierras incultas y el establecimiento de escuelas agrícolas.

Hoy habrá elecciones en Bulgaria

El Rey Boris hará, en junio, un viaje por Europa

SOFIA, 28.—Mañana se celebrarán en todo el país elecciones para la Cámara de los diputados. La campaña electoral es muy animada y se explica por el entusiasmo que cerca de 4.000 candidatos para el cargo de diputados en las ciudades y contra las clases altas provocó el estallido del 9 de junio de 1923 que causó su muerte y la ruina de su partido.

Las elecciones de noviembre del mismo año dieron la mayoría a una coalición heterogénea que iba desde los conservadores extremos a los socialistas. Posteriormente, éstos y una decena de radicales se separaron; pero aun así la «Entente democrática»—que así se llamó la coalición—disponía de 172 diputados en una Cámara de 235.

La Cámara disuelta tiene el mérito de haber sostenido a dos Gobiernos en momentos de verdadera gravedad. Puede decirse que ha salvado a su país del sovietismo. En la memoria de todos están los sangrientos hechos de los secuestrados de Moscú, que culminaron en el atentado cometido en la Catedral. El Gobierno Tanskov afrontó serenamente la tormenta, y, gracias a su energía, ha podido realizar su sucesor, Lingcheff, alguna obra gubernamental. En todo caso, merece notarse el fenómeno de una Cámara que acaba su vida normal—cuatro años—, y que sólo ha conocido dos Gobiernos.

«Ocurrirá lo mismo con la que se elige hoy? Parece seguro que el Gobierno tendrá mayoría; pero no podrá prescindir, sin duda, de los resortes conocidos. Por otra parte, España pensar lo que podría ser una Cámara en la que estuviesen representados todos los partidos del país».

Esos 4.000 candidatos a que se refiere nuestro telegrama están repartidos en un par de decenas de partidos, muchos de ellos con nombres iguales y jefes distintos.

Hay, en primer término, la coalición gubernamental, que comprende populistas, demócratas, progresistas y liberales, más los partidarios del ex ministro Stambouloff, el que llevó a Bulgaria a la guerra. Le sigue—enumeramos por orden de importancia—otra coalición, en la que forman otros demócratas—hacemos gracia al lector de los nombres de los jefes—, otros liberales, radicales y agrarios. Pero los agrarios ortodoxos y otro grupo radical han constituido otra alianza distinta, diferente también de la que constituyeron un tercer grupo agrario y los socialistas. En cuanto a los comunistas, que legalmente no existen, tratan de presentarse con el nombre de laboristas.

En la segunda mitad del siglo XIX toda Europa adoptó un mismo patrón político. Es rara la nación en que no surcan el Poder dos partidos, y el proceso es el mismo. A la hora actual, pulverizados en innumerables fracciones personales, ninguno de ellos es capaz de regir los destinos de su nación. Es la historia de Bulgaria, sobre todo, después de la guerra.

Stambouloff pudo haber formado en Bulgaria un fuerte partido agrario. Lo intentaron varios días, pero se facilitaba la tarea. Pero su Gobierno fue una explosión bolchevique de odio contra la cultura. Era un primario que se

Una excursión aragonesa ha llegado a Pau

Son 254 representantes de los organismos eclesiásticos, culturales y administrativos de la región

PAU, 28.—Ayer llegó a esta ciudad la Delegación española de la provincia de Aragón, formada por 254 representantes oficiales del Ayuntamiento, Diputación, Arzobispado, Universidad, Facultad de Medicina y organizaciones económicas y de turismo de Zaragoza, Ayuntamientos de Huesca y Jaca, etcétera. La Delegación española fue recibida en el puerto de Sempert, en los Pirineos, por una nutrida delegación francesa, que salió de Pau en automóvil y se unió a la caravana española en la frontera, donde el subprefecto de Oloron saludó cordialmente a los representantes de España.

EN EL CASTILLO DE ENRIQUE IV PAU, 28.—En el castillo de Enrique IV se ha celebrado una recepción brillante en honor de los excursionistas aragoneses.

Pronunciaron discursos, en los que se habló en términos de gran cordialidad de los lazos de amistad que unen a los dos pueblos de amigos de la paz. Se trató de un programa de los trabajos que cada ministerio va a realizar en los meses venideros. A decir verdad, salvo los primeros párrafos, no hay casi política en el sentido usual de la frase.

El manifiesto empieza haciendo historia del golpe de Estado y poniendo de relieve la necesidad y la urgencia del mismo para la salvación del país. Sigue haciendo defensa de la acción general del Gobierno y de la actuación particular de cada uno de los ministerios. Después pasa a enumerar ministerio por ministerio las medidas que se han de llevar a la práctica en lo futuro.

El ministerio del Interior anuncia la publicación del Código administrativo, una nueva división administrativa del país y la reglamentación del juego. El ministro de Justicia publicará en breve el nuevo estatuto judicial y prepara un Código de enjuiciamiento criminal, la reforma del derecho comercial, que alcanzará al derecho marítimo, al régimen de las sociedades de seguros y al régimen de quiebras. Se hará la modificación de las nuevas leyes civiles y se reorganizarán los servicios penales.

El programa más vasto es sin duda el de la cartera de Hacienda. Este ministerio preparará una reforma del sistema tributario para simplificarlo, realizar varios empréstitos garantizados con los derechos sobre el tabaco, destinar los recursos a establecer la moneda y a llevar la reforma monetaria. Se modificará el contrato con el Banco de Portugal, se reorganizará la Caja general de Depósitos y se creará la Caja de Seguros. Por último, se reorganizará la conversión de la deuda interior, que está tan depreciada que el capital nominal es inferior en mucho al verdadero valor, de tal manera, que es imposible establecer el pasivo exacto de la nación. Esta es la medida que

mas importante de todas las que se anuncian, pues es indispensable para sanear verdaderamente la hacienda de la nación.

Se harán importantes economías en Guerra, sin que se reduzca la eficiencia militar. El Ejército va a ser reorganizado y ya están casi ultimados los decretos. En este capítulo el manifiesto hace una extensa y minuciosa descripción de los gastos militares realizados para demostrar su necesidad.

El ministerio de Marina dedicará su atención a renovar el actual material y a fomentar los estudios oceanográficos y reglamentar la cuestión de la pesca. En la parte referente a las relaciones exteriores se alude al Tratado de arbitraje que se negocia con España a la notificación del convenio sobre fronteras y a las negociaciones sobre los saltes del Duero. Los ministros de Colonias y Comercio anuncian algunas reformas de importancia, pero sin entrar en detalles.

En Instrucción pública el Gobierno declara que se estudia un amplio plan de reforma de la Primera y Segunda enseñanza. Sobre enseñanza universitaria se anuncia la creación de residencias para los estudiantes en Lisboa, Oporto y Coimbra, así como casas de estudiantes en la Universidad de París y en el colegio portugués de San Antonio de Bologna.

Por último, para la Agricultura prevé una serie de medidas restringiendo el cultivo de la vid en favor de los pastos y los cereales, el aprovechamiento de las tierras incultas y el establecimiento de escuelas agrícolas.

El martes saldrán los rusos de Londres

Nueva Zelanda prohíbe la entrada de obras comunistas o subversivas

En Buenos Aires han efectuado un registro en lugares mencionados en los papeles de la «Arcos»

LONDRES, 28.—El «Yasara», que debía zarpar esta noche de Londres llevando a bordo a varios funcionarios soviéticos, no saldrá hasta el martes próximo.

También en ese día saldrán bastantes empleados de la Agencia Arcos, con dirección a Berlín, Varsovia y Moscú. Otros empleados de la Delegación comercial se quedarán en Berlín, donde reorganizarán sus trabajos. Los funcionarios de la Embajada rusa, los magníficos muebles de época allí existentes permanecen intactos, sin que el Gobierno británico pretenda su cambio a otro local.

ANTE EL CONSULADO INGLES PARIS, 28.—Comunican de Heisingford a los periódicos que, según informaciones de Leningrado, se producen numerosas manifestaciones tumultuosas en los alrededores del Consulado británico.

Por otra parte, se registra gran actividad en los centros militares y navales, especialmente en Cronstadt.

BERLIN, 28.—Comunican de Moscú que se ha dado orden de que los barcos rusos no hagan escala en los puertos ingleses.

NUOVA ZELANDA SE DEFIENDE LONDRES, 28.—El «Daily Mail», periódico de Nueva Zelanda, que se ha prohibido la entrada en el país de toda publicación que propague o simplifique, expone doctrinas comunistas o subversivas.

REGISTROS EN BUENOS AIRES BUENOS AIRES, 28.—La Policía ha efectuado detenidos registros en numerosos locales, cuyas señas figuran entre los documentos publicados en el reciente «Libro Blanco» británico, inencontrándose en muchos diarios y cartas en francés y en ruso y practicando numerosas detenciones.

ALEMANIA Y LOS SOVIETS BERLIN, 28.—El embajador de la U. R. S. S. expresó ayer en el ministerio de Negocios Extranjeros el descontento del Gobierno soviético de que el Gobierno del Reich encargue al embajador alemán en Londres de velar por los intereses rusos en la Gran Bretaña. Pareció que el Gobierno del Reich ha aceptado.

Según el «Lohr Anzeiger», el embajador de los soviéticos pidió al mismo y con carácter oficial que se autorice a los miembros de la Sociedad Arcos de Londres, para instalarse en Alemania y continuar allí los negocios en curso con Inglaterra. Los círculos diplomáticos—añade—creen que con motivo del Tratado de Berlín, el Gobierno alemán considera esta autorización, pero a condición de que se trate sólo de resolver los asuntos pendientes en la Gran Bretaña.

El expresado diario termina diciendo que si se procede de esta forma, Alemania pudiera verse colocada en una situación bastante desagradable.

CHICHERIN EN BERLIN BERLIN, 28.—El próximo lunes llegará a esta capital Mr. Chicherin, donde permanecerá unos días antes de su salida para Moscú.

Los periódicos dicen que Chicherin visitará al canciller Marx y al ministro de Negocios Extranjeros Stresemann.

Indice-resumen

Table with 2 columns: Title and Page number. Includes items like 'Por la Prensa extranjera', 'Cinematógrafos y teatros', 'De sociedad', 'El empréstito de España a la Argentina', 'Chinitas', 'Fallecidos femeninos', 'Amigo Teddy', 'González Ruano', 'El que no podía amar', 'Madrid', 'Provincias', 'Extranjero'.

Socialismo y comunismo

A quienes confían en el socialismo como en una barrera y en un instrumento contra el comunismo queremos ofrecer una preciosa confesión de «El Socialista», que si encierra una verdad muy sabia, también es cierto que no es menos olvidada. Dice: «El socialismo precursor del comunismo? No, no. Lean los redactores de El Debate el manifiesto comunista de Marx y Engels, y verán cómo el comunismo y el socialismo, en el fondo, son una misma ideología».

Es, precisamente, lo que venimos diciendo un día y otro. Y porque creemos eso mismo que «El Socialista»

LO DEL DIA

Sin mirar atrás

El presidente del Consejo ha opeusado una réplica vehemente y enérgica a ciertas declaraciones del conde de Romanones, publicadas anteayer por varios periódicos. El conde, consecuente con su tradición de hábil y travieso, anunció cómo sería premiado el régimen actual con el perdón y el olvido, si restableciese pronto la consabida normalidad constitucional. Este perdón, que recuerda el del portugués del cuento, ha indignado al presidente del Consejo; y le ha indignado también—entre líneas se advierte, y otros informes lo confirman—el silencio sistemático y despectivo en que gran parte de la Prensa envuelve los mejores éxitos del Gobierno. ¡Y si no fuera más que esto! Pero callar o no dar el merecido relieve a éxitos que no pueden ser considerados meramente como del Gobierno, porque lo son de España entera, no lo puede excusar el criterio más benévolo y deferente con la pasión política. Sobre la hostilidad a un Gobierno debe prevalecer la alegría por el bien del país... y la justicia que impone proclamar la obra buena y el mérito de quien la hace.

¡Exigir responsabilidades a este Gobierno y al Directorio; al general Primo de Rivera, en suma! Acabó con pistoleros y atracadores; instauró la paz pública; vindicó la autoridad; expulsó a Abd-el-Krim de Marruecos; juzgó la rebeldía y llevó, en tres meses, por toda la zona incoincubible durante quince años, a nuestros soldados victoriosos; ganó para España, en Europa y en América, respetos olvidados; puso en construcción, en un año, tantos kilómetros de ferrocarril como antes se construyeran en medio siglo; ordenó la explotación de la inmensa riqueza hidráulica del país; dedicó cientos de millones de pesetas a carreteras, puentes, repoblación forestal... obras multiplicadoras de la riqueza nacional, y, en definitiva, reproductivas para el Tesoro; disminuyó extraordinariamente el déficit del presupuesto; consolidó la deuda flotante, destruyendo así el fantasma de los vencimientos perentorios... Y en la larga enumeración, sin daga adicional, cada epígrafe es un cargo contra la política antigua; porque cada afirmación de ahora es una negación de antes. ¿Responsabilidades? Esta vez el conde de Romanones se ha pasado de listo, y ha nombrado la saga en casa del ahorrado... que es la suya y la de sus vecinos.

Pero tampoco creemos que sea ocasión de traer a juicio a los políticos anteriores a 1923. Ni es fácil instruir un proceso sobre actos tan complejos como los de gobierno; ni, seguramente, se encuentran hombres de tanta elevación, en todos los órdenes, como la empresa requiere; ni, en definitiva, la sentencia sería eficaz... ni nadie la cree necesaria. La historia, que empieza a escribirse casi en el instante de producirse los acontecimientos, es el juez único de los gobernantes. De otra parte, sobre la antigua política se ha dado por el pueblo español un veredicto casi unánime. Ya es cosa pasada.

El país no mira atrás, sino adelante. Que siga el Gobierno su camino es lo que a España importa. ¿A qué avivar discordias y dividir a los españoles en grupos y castas? Que bajo el cetro de la paz se extienda por el ámbito de la nación el mayor bienestar posible; que se disminuya la pesadumbre de las cargas públicas; que la vida española no se ensombrezca con la zozobra de los días... de normalidad constitucional. Esto quiere España.

Y dos palabras más, para sacar alguna enseñanza de estas escaramuzas: Una, que el incidente que comentamos es la losa del sepulcro donde se encierran las esperanzas, bien merecidas, de quienes pensaron que las brisas otoñales habían de traerlos rumores del Congreso y del Senado. Las Cortes abiertas, la famosa normalidad, sería, a diario, esto de hoy: habilitadas, travesuras, injusticias, agitación, cultivo de las palabras vanas, apartamiento de los asuntos vitales para el país. Serían las Cortes de antes, y ya está dicho todo. Si el sistema no cambia, ¿no sería su obra la ya conocida y vilipendiada? Porque los hombres ya se ve que no han cambiado. Este conde de Romanones de 1927 es el mismo de 1918, de 1909... o de 1890. Y así casi todos los hombres de su tiempo.

Otra enseñanza. Creemos no equivocarnos si decimos que el jefe del Gobierno ha querido hacer entender a todos, a todos, que no está cansado, ni gastado, ni decaído, ni propicio a dejar su puesto; sino decidido a seguir en él, con las mismas poderosas energías que el día 13 de setiembre de 1923, mientras no termine su obra. Cosa de tres años, por lo menos...

«El Socialista»

nos «descubre», nos hemos dirigido muchas veces—de nuevo hoy—a elementos patronales, u otros, para advertirles cuán grave yerro cometen y cómo dañan a sus propios intereses, cuando, para defenderlos contra el peligro comunista, apoyan al socialismo. No se combate al comunismo, sino que se le protege ayudando al socialismo, porque ambos son una misma cosa, como dice «El Socialista», «una misma ideología». No existe entre ellos más diferencia que la diversidad de técnicas partidistas, y no siempre. Porque la revolución de 1917, por ejemplo, no fué «acto de evolución pacífica y metódica», precisamente.

Que en países como Francia o Alemania se vean obligados los Gobiernos a contemporizar con el socialismo, encuadrado en partidos muy bien organizados y poderosos, se comprende: es muy difícil hacer otra cosa. Donde el socialismo no ofrece tal resistencia, el proceder lógico es el de Mussolini: destruir un peligro antisocial.

Lo cual no es predicar el exterminio; pero sí—y no es mucho—pedir que no se le dispense ayuda y protección por quien ha de ser herido por el socialismo, cuando el socialismo se sienta con fuerzas para herir... y para matar.

### HOY DOMINGO

vean la grandiosa Exposición de gabardinas y pantalones «Stamas» que presenta la Casa Seseña, Cruz, 30 y Espoz y Mina, 11. Primera de España en capas.

### El embajador español en Alemania

Ayer presentó sus credenciales al señor Espinosa de los Monteros

BERLIN, 28.—Con el ceremonial acostumbrado ha entregado hoy sus cartas credenciales al presidente del Reich, a quien acompañaba el ministro de Negocios Extranjeros, señor Stresemann, el nuevo embajador de España en esta capital, señor Espinosa de los Monteros, quien, en el discurso que pronunció con este motivo declaró, entre otras cosas, lo siguiente: «De conformidad con el deseo de su majestad el Rey de España y de mi Gobierno, y además con las simpatías de España por Alemania, me esforzaré para estrechar, si fuera ello posible todavía, y para atanzar los lazos de tradicional amistad que unen a nuestros pueblos. El nuevo embajador terminó formulando los más cordiales votos por la felicidad personal del presidente del Reich y la prosperidad cada vez mayor de la nación alemana.»

### RESPUESTA DE HINDENBURG

En su contestación, el mariscal Hindenburg dijo: «He sentido vivamente la marcha del señor Soler y Guardiola, quien durante los años de una actividad coronada por éxitos extraordinarios, se ha granjeado en todas partes las mayores simpatías por la nobleza de su carácter y su amabilidad. Yo y el Gobierno del Reich queremos igualmente mantener y cultivar la amistad hispanoalemana, que ha dado pruebas de sí en tiempos duros y desenvolver las relaciones económicas y culturales entre nuestros países. La nación alemana entera comparte estos sentimientos; siente para la noble nación española y su ilustre Soberano la más sincera amistad y admira en absoluto la rica cultura de España. Hago los más calurosos votos por la prosperidad del Rey de España, de la real familia española y de España.»

### UNA FIRMA DE 25.000 FRANCO

PARIS, 28.—El aviador americano Lindbergh asistió anoche a una representación teatral, organizada por la Casa de Socorros de Aeronáutica, en beneficio de los heridos de guerra. Lindbergh firmó un programa, que fué rifado entre la concurrencia, obteniéndose por él la suma de 25.000 francos. El famoso aviador fué objeto de repetidas y entusiastas aclamaciones.

### HOY SALE EL «ARGOS»

RIO DE JANEIRO, 28.—Se anuncia que el aviador Sarmiento Berles saldrá hoy con dirección a las Américas del Norte para llegar a Lisboa, pasando por las islas Azores.

### PARA BUSCAR A NUNGESSER

NEUVA YORK, 28.—A principios de la próxima semana saldrá de Nueva York la expedición aérea dirigida por el señor Sidney Cotton para dirigirse al interior de Terranova, donde opina este señor que se encuentran los aviadores Nungesser y Goll, porque, a su juicio, se vieron obligados a aterrizar en aquel punto. Esta expedición comunicará noticias en cuanto llegue a Obasko. El señor Monroe, primer ministro de Terranova, ha manifestado que procurará ayudar a los expedicionarios, a los que se desea el mayor éxito por el

### Lindbergh en Bruselas Situación confusa en China

Ha sido recibido con gran entusiasmo

Se cree que hoy saldrá el «Argos» de Rio de Janeiro

Parece que se combate en las provincias de Honan y Chantung

PARIS, 28.—El aviador Lindbergh llegó a las diez y media de la mañana al aeródromo de Le Bourget, donde le esperaba el comandante Renvoise, inmediatamente visitó el hangar donde se halla su aparato, exclamando al verle «por fin nos volvemos a ver».

Montó en su aparato a las doce y diez, haciendo evoluciones por corto espacio por el aeródromo, siendo ovacionado por la enorme muchedumbre que contemplaba el vuelo.

Se dirigió en su aparato hacia París, y al pasar por la plaza de la Concordia, arrojó una bandera francesa, de la que colgaba una bolsa y dentro de ella una carta que decía: «Mil gracias por la gentileza de París, Lindbergh.»

Antes de salir declaró que vaya donde vaya volverá a Francia para regresar desde París a América, en atención al recibimiento grandioso que le hicieron superior al que él podía imaginarse, y por el cariño que siente por el pueblo francés.

### LA LLEGADA A BRUSELAS

BRUSELAS, 28.—El aviador norteamericano Lindbergh ha llegado esta tarde a las tres y diez, hora belga, habiendo realizado el recorrido entre París y Bruselas en dos horas y tres minutos. Un enorme gentío aguardaba la llegada del intrépido aviador a lo largo de las alamedas Sur y Oeste que limitan el aeródromo.

El avión de Lindbergh llegó escoltado por una escuadrilla de aparatos de caza belgas. Descubrió un círculo a una altura de mil metros, tomando tierra con extraordinaria facilidad.

La tropa que acordonaba el campo de aterrizaje tuvo que hacer grandes esfuerzos para contener la avalancha de público. Este fué recibido por el presidente del Consejo, que le dió la bienvenida en nombre del Gobierno belga por el embajador de los Estados Unidos y otras personalidades.

Seguidamente el avión de Lindbergh fué colocado sobre una plataforma guardada por dos filas de soldados, con objeto de que el público pudiera admirarle sin causar ningún deterioro.

Lindbergh, inmediatamente de apearse del aeroplano, se dirigió al monumento del soldado desconocido, al pie del cual depositó un ramo de flores. Poco después se trasladó al real palacio, donde recibió por los Soberanos, quienes le felicitaron muy calurosamente por su gloriosa hazaña, imponiéndole el Rey la cruz de Leopoldo. Al salir de la regia morada se dirigió al monumento levantado en memoria de los aviadores belgas muertos durante la guerra, depositando en el mismo una corona. Desde allí se encaminó al Aero Club, en donde fué recibido por la Directiva del mismo y gran número de socios, siendo por todos felicitado. Tuvo que asomarse al balcón ante la insistencia de los aplausos y aclamaciones de la muchedumbre que se había apiñado ante el edificio.

### UN CAMBIO DE ACTITUD

PEKIN, 28.—(Del enviado especial de la Agencia Havas.) En ciertos círculos se hace notar el hecho de que fuera precisamente cuando los americanos e ingleses intentaban proceder a la evacuación, si los suristas lograban atravesar Tsi Nanli, cuando los japoneses enviaban tropas.

se recuerda que la renuncia celebrada en abril último fué, en efecto, cuando se deliberó acerca de la necesidad de enviar refuerzos al Norte. Londres puso como condición que los japoneses enviaran tropas, pero Tokio se negó a hacerlo así.

### UNA SUSCRIPCIÓN YANQUI

PARIS, 28.—La colonia americana residente en París ha constituido un Comité para abrir una suscripción que alcance a un millón de francos a beneficio de la madre de Nungesser y familia de Coll.

Ayer se recaudaron ya 300.000 francos; de esa cantidad corresponden 5.000 dólares al señor Vandervil.

### DE PINEDO A FAYAL

LISBOA, 28.—Un telegrama procedente de los Azores anuncia que el vapor «Superga», que remolca, como se sabe, al hidroavión del marqués de Pinedo, ha llegado al puerto de Fayal. Esta noticia, que no es oficial todavía, necesita confirmación.

Según dicho telegrama, el aviador De Pinedo amarró en medio del Atlántico, pudiendo hacerlo así gracias a las excelentes condiciones marineras del aparato.

El velero portugués «Infante de Sagre» pudo tomar a su bordo a los tripulantes del «Santa Maria II» y remolcar el hidroavión hasta que encontró al «Superga». Dicho velero se encontraba solamente aparejado para la pesca del bacalao, y no tiene estación de T. S. H., por lo cual no pudo dar noticia de haber encontrado al aparato del marqués de Pinedo.

### LA PAZ NORTEAMERICANA POR LA PRENSA EXTRANJERA

MADRE DE NACIONES

Un editorial del «Times» sobre la elevación a Embajada de la Legación inglesa en la Argentina. Y con este motivo un elogio a la nación del Plata, sus progresos, su riqueza, y a los ministros de la Argentina en Londres y de Inglaterra en Buenos Aires.

Destacamos estas frases, que reúnen en el mismo elogio a España y la Argentina.

«Argentina es una de las herederas de la vieja cultura latina de España y una de las más prósperas hijas de esa grande y antigua madre de naciones.»

EJEMPLARIDAD

El «Daily Telegraph» y el «Daily Mail» consagran atención en sus editoriales a una sentencia pronunciada últimamente en Londres contra una banda de «chantagistas».

El jefe de la banda ha sido condenado a cadena perpetua, y los individuos de la misma a penas que oscilan entre los ocho y los diez años de presidio. Cree el «Daily Telegraph» que la sentencia debe atraer necesariamente la pública atención.

Tanto este periódico como el «Daily Mail» no regatean el aplauso. La sentencia ha sido tan severa más que por el caso en sí, por la ejemplaridad del castigo. Así lo razona la sentencia misma y así lo entienden los periódicos. Las «sentencias duras» en opinión del «Daily Telegraph»—ejercen saludable influencia restrictiva sobre los delitos que como el «chantaje» son ejercicios tal que si fueran profesiones.

LA AGRICULTURA Y LA VIDA CARA

«Es un prejuicio creer que en Italia la carestía de los productos agrícolas depende en gran parte de la incapacidad productiva de los agricultores.»

Así comienza el artículo de fondo del «Corriere della Sera». Estudia minuciosamente la cuestión de la carestía de los productos agrícolas en Italia, y deduce que en gran parte se debe a los intermediarios. Para demostrar la afirmación publica precios de los artículos cuando salen de manos del agricultor y cuando llegan a manos del consumidor. De unas a otras hay artículos que suben el 150 y hasta el 200 por 100.

Espera que las dificultades que se oponen a un remedio de esta situación puedan vencerse. A juicio del articulista—Francesco Colelli—, el agricultor no hace lo bastante por acompañar su producción hasta que llega a manos del pequeño consumidor. Esto es, se contenta con llegar hasta el primer intermediario, y luego no se preocupa más del asunto.

Organización militar en Bélgica

Existe en esta nación un estudio un proyecto de organización militar. «La Libre Belgique» estudia la discusión del proyecto francés que se está ahora efectuando en las Cámaras. Recoge comentarios de la Prensa de París y estudia los movimientos políticos que en torno del proyecto se desarrollan. La consecuencia del artículo apunta a Bélgica.

«Se nos prepara también actualmente en Bélgica un proyecto de ley sobre movilización general. Una Comisión nombrada por el Gobierno se ocupa del asunto. Las polémicas y discusiones a las cuales da lugar el proyecto francés pueden evitarle tropiezos (a nuestra Comisión)... ¡Ponga sangre fría y espíritu práctico en la resolución del problema que se le ha sometido!»

COMENTARIOS ALEMANES

La «Koelnische Volkszeitung» se ocupa de la reforma del Código penal alemán. Lamenta que no se considere penable el duelo estudiantil llamado «mensura».

(Como es sabido, este duelo, especie de prueba para el novato, se verifica «amistosamente». Los adversarios, protegidos los ojos y el cráneo, se sitúan uno frente a otro en el centro del círculo formado por los espectadores. El arma es una especie de pica corta,



### LIBRERIA GENERAL VICTORIANO SUAREZ

DE Preciados, 48, Madrid

Casa especializada en obras de Derecho, Historia y Ciencias

Teléfono 11.334. Correos, Apartado 32

### REGALAMOS A USTED

el libro de los célebres medicamentos alemanes del

### CURA HEUMANN:

UN NUEVO METODO DE CONSERVAR Y RECUPERAR LA SALUD

Más de cuatro millones de familias en el mundo entero poseen y consultan este apreciado libro como insustituible guía de salud.

Por qué no desea usted recibir este libro tan útil?

Precisamente aquí en España deberían poseerlo todas las familias.

El libro Heumann trata del origen, sintomatología y curación de las enfermedades más frecuentes.

Enviando usted el bono adjunto al depósito general, Farmacia TORRES-ACERO, Madrid, Apartado 10.008, Trafalgar, 14, le será remitido el libro HEUMANN gratis y sin compromiso de ninguna clase.

El señor cura Heumann escribió en esta obra, con todos los detalles y fácilmente inteligible, cómo puede conservarse la salud durante muchos años y cómo puede uno librarse rápidamente de padecimientos y enfermedades. Todo el que recibe el libro HEUMANN afirma que es lo mejor que ha leído en divulgación popular-científica de conocimientos médicos.

100.000 libros gratis. 288 páginas. 148 ilustraciones.

Bono n.º 53. A la farmacia TORRES-ACERO, Madrid. Apartado 10.008.

Nombre y apellido.....

Profesión.....

Domicilio.....

Población.....

Provincia.....

¡Escribase bien legible!

Los célebres medicamentos del cura HEUMANN se venden en:

MADRID: Farmacia Torres-Acero. Apartado 10.008. Trafalgar, 14.

BARCELONA: Farmacia del Dr. Bartomeu, plaza Universidad (esquina Talleres).

VALENCIA: Farmacia F. Garcia Guzman. Sucursal del Dr. Greus, plaza Santa Catalina, 4.

SEVILLA: Farmacia Central, Campana, 20, y plaza del Duque, 1.

ZARAGOZA: Farmacia Moderna, Dr. J. Garcia Zatorre, Alfonso I, número 20.

### HOTEL PRINCIPE DE ASTURIAS

Carrera San Jerónimo, 29; plaza de Canalejas y calle de Sevilla. Sucursal: Echegaray, 1 y 3. Habitaciones, desde 6 pesetas.

Peniones, desde 15 pesetas.

PROPIETARIO: MANUEL DEL VALLE

### Almorranas-Varices-Ulceras

Cura radical garantizada, sin operación ni pomada. No se cobra hasta estar curado.

Dr. Illanes: Hortaleza, 17. De 10 a 1 y de 3 a 7. Teléfono 15.970.



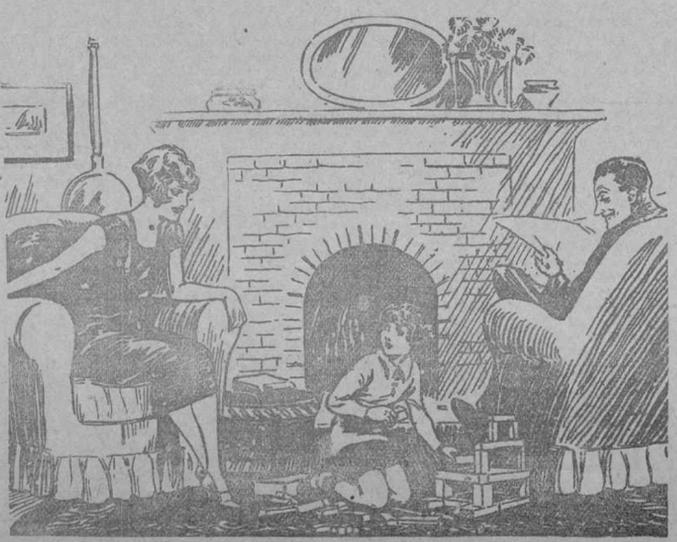
—¡Pobre hombre! No tiene usted cara de haber trabajado nunca.

—Sí, señora, sí. Administraba un buen lavadero a mano; pero me falló.

—¿Cómo fué eso?

—Nada; que se fué a vivir con su madre.

(Passing Show, Londres.)



—Ven, Bobby, y te contaré el cuento de Juan y las habas parlantes.

—¿Quieres contárselo a papá? Yo estoy muy ocupado.

(Gaiety, Londres.)



EL NIÑO MIMADO, DESEANDO ENCONTRAR MOTIVO DE BRONCA.—Me parece que esto no está como yo lo dejé. ¿Quién se ha tomado mi aceite de ricino?

—Y ahora se debe usted dar una fricción; eso limpia mucho.

—¿Mi cabeza o sus manos?

(Passing Show, Londres.)

(Pelo-Mole, París.)

# Hoy Asamblea minera en Linares

LA DELEGACION ARGENTINA OFRECE UN BANQUETE AL INFANTE DON CARLOS. HA LLEGADO A BARCELONA EL MINISTRO DE AGRICULTURA PORTUGUES. TRES HERIDOS EN UN VUELCO DE "AUTO" EN LERIDA. UN ATRACADOR DETENIDO EN ZARAGOZA.

## El Rey presidirá en Valencia la reunión arrocera

**La vía de Pulpí, expedita**  
 ALMERIA, 28.—A última hora de la tarde ha quedado expedita la vía en la estación de Pulpí, obstruida con motivo de la reciente catástrofe ferroviaria.

El gobernador civil ha recibido un telegrama de su colega de Murcia, transmitiéndole el encargo del jefe del Gobierno de felicitar en su nombre al alcalde de Pulpí, de esta provincia, por las medidas que adoptó en auxilio de las víctimas de la catástrofe ferroviaria. También envía su pésame a las familias de los muertos e interesa se le diga qué familias han quedado desamparadas a consecuencia del siniestro.

**La carne de cordero en Barcelona**  
 BARCELONA, 28.—Los inspectores de la Junta de Abastos han decomisado 77 cajas de huevos, con 720 cada una, que, procedente de Hamburgo, trajó el vapor "Zais", por hallarse en malas condiciones.

—La Junta provincial de Abastos ha publicado una circular, en la que dice que después del 16 de abril en que se rebajaron los precios de la carne de cordero, como resultado del convenio entre la Junta y los abastecedores y a pesar de que han experimentado desde entonces una baja las cotizaciones en los mercados ganaderos de origen de la ciudad, no han surtido sus efectos en el mercado de Barcelona, la Comisión permanente de la Junta lo hace notar por seguir las tarifas anteriores a dicha disposición, lo que contraforma nuestras impresiones de que la rebaja de 25 céntimos no llegaría a los consumidores por fracciones menores de un kilo.

—Ha regresado de Suiza el presidente de la Diputación, conde de Montseny.

—El gobernador ha recibido la visita del marqués de Villalonga, que le hizo entrega de cinco mil pesetas para la suscripción de la Ciudad Universitaria.

**El presidente a la Ciudad Condal el 5**  
 BARCELONA, 28.—Los periódicos de la noche dicen que el jefe del Gobierno llegará el día 5 del próximo junio, a las 8.25 de la mañana, en el correo, procedente de Valencia. Asistirá al homenaje que se tributará al capitán general, señor Barrera, y a la clausura del Congreso de Riegos, y saldrá para Madrid el día 6, en el expreso.

—La Junta administrativa del Hospital de la Santa Cruz ha publicado un escrito, en el que manifiesta que el Ayuntamiento ha consignado un millón de pesetas para llevar a cabo las obras del Hospital de San Pablo, con el cual se ha refundido el antiguo de Santa Cruz.

Como no es posible terminar las obras con esa cantidad, estima la Junta que, de momento, no se deben trasladar a los enfermos que están actualmente en los bajos del Hospital de la Santa Cruz.

—Se ha celebrado el acto de imponer la medalla de oro del Trabajo al director de los Tranvías, marqués de Fontana.

—Se celebró en la intimidad, y no asistieron más que los empleados de la Compañía.

El director, señor Veiga, ofreció la medalla al marqués de Fontana, y éste agradeció el obsequio, y dijo que las luchas entre el capital, representado por él y el trabajo, jamás se desarrojarán con violencia ni acritud, ni aun cuando la acritud y la violencia aumenten el ambiente de Barcelona.

—El gobernador civil ha manifestado que no tienen fundamento los rumores circulares de que el viernes no se pudo embarcar la correspondencia para Madrid con ocasión de la salida de los ministros de la Gobernación y Trabajo.

Dice que lo que sucedió fue que un cartero de última hora, que llegó con 200 cartas, no pudo llegar hasta el tren causa de la aglomeración de gente que en el andén se encontraba para despedir a los señores Martínez Anido y Aunós.

**El Congreso de Riegos**  
 BARCELONA, 28.—Esta mañana se ha celebrado la segunda sesión general del IV Congreso Nacional de Riegos.

Presidió don Lorenzo Pardo, ingeniero de la División Hidráulica del Ebro.

Pronunció un discurso preliminar sobre «Relaciones entre los aprovechamientos industriales y los de riego» el ingeniero de Minas don Pedro González de Quijano.

Se entabló discusión sobre esta ponencia, en la que intervinieron varios técnicos, y quedaron aprobadas las bases que en la misma se consignaban.

Para tomar parte en las deliberaciones del Congreso de Riegos ha llegado el ministro de Agricultura de Portugal, señor Oliveira Gomes.

Los congresistas realizarán esta mañana diversas excursiones, entre ellas una al pantano de Fois, en Villafranca, y otra al castillo de Altafulla.

—Los miembros del Congreso municipalista, en número de 500, han sido obsequiados con un banquete en el Tibidabo por el Ayuntamiento de la ciudad.

Ofreció el agasajo el teniente de alcalde señor Ponsá, y agradeció el obsequio, en nombre de los congresistas, el alcalde de Coruña, señor Casas.

**Homenaje a Beethoven**  
 BARCELONA, 28.—Esta noche se ha celebrado en la plaza de San Jaime el tercer festival organizado por la Banda Municipal de Barcelona en honor de Beethoven y para conmemorar su centenario.

Se interpretaron las mejores composiciones del gran músico, y además se ejecutaron dos piezas que no se acostumbraba a interpretar más que en casos extraordinarios. Son un coral fúnebre para instrumentos de metal y el canto "Dios asistido por la Naturaleza".

La fiesta resultó muy brillante.

—La Comisión mixta de diputados provinciales y concejales de esta ciudad de signos para estudiar la coordinación de los servicios benéficos, ha formulado unas bases para la Beneficencia municipal, que serán entregadas a la reunión que la Diputación celebrará en breve.

**Aprensión de contrabando**  
 BARCELONA, 28.—Las fuerzas de Caballeros, a las órdenes del teniente se-

ñor García de los Santos Reyes, ha practicado una importante aprehensión en los bajos de la casa número 241 de la calle de los Castillejos.

Han decomisado once cajas que contenían 15 piezas grandes de tules labrados, 177 docenas de mantillas bordadas, ocho paquetes de pasamanería de oro, todo de procedencia francesa. Además se han incautado de 3.127 marchamos de Adunna de los que se emplean en las Aduanas para los géneros extranjeros.

—Para asistir a la X Conferencia Internacional del Trabajo, que se celebrará en Ginebra, ha marchado a dicha ciudad el secretario de la Confederación de Sindicatos Libres de España, señor Puyuelo.

**Inauguración de un monumento**  
 BILBAO, 28.—Mañana se verificará en el Parque la inauguración de un monumento al busto del escritor vizcaíno Adolfo Gual.

—El segundo expreso ha llegado con algún retraso por haber chocado ligeramente la locomotora en la estación de Burgos con la de un tren de mercancías. Resultó con desperfectos el tender. No hubo desgracias.

—La colonia de damas riojanas ha abierto una suscripción en favor de las familias de las víctimas de la catástrofe de Cenicero, ocurrida el día 25.

—El alcalde ha manifestado hoy, que para salir al paso de los rumores circulares, insiste en que el Ayuntamiento construya el puente proyectado entre Deusto y Begoña. Se presupuestan tres millones para esta obra.

—El general Mayendia ha celebrado una larga entrevista con el gobernador civil, a quien visitó para corresponder a la que le hizo ayer el señor Ballarín.

**Un Consejo de guerra en Ferrol**  
 FERROL, 28.—Hoy se ha celebrado un Consejo de guerra para juzgar a cinco paliseros por delito de insubordinación a bordo del vapor "Salazar". La sentencia no se hará pública hasta que sea aprobada por la superioridad. El Tribunal fué presidido por el coronel Suadías.

**Billetes falsos en Gijón**  
 GIJÓN, 28.—La Policía ha logrado averiguar que los billetes falsos de 50 pesetas de la emisión del 1925, que aparecieron aquí hace días fueron lanzados por un matrimonio que residió varios meses en Gijón, y después se trasladó a Avilés, donde se perdió su pista. Se sabe que la mujer era natural de Valencia. Se activan las pesquisas para descubrirlos.

**Fijación de jornales**  
 JAEN, 28.—Reunidos en la Alcaldía los patronos y obreros agrícolas, han acordado fijar los jornales para la próxima recolección en seis pesetas, y 1.50 más si trabajan por semana. Las mujeres y niños ganarán la mitad.

**Tres heridos en un vuelco de "auto"**  
 LERIDA, 28.—En la carretera de Balaguer a la frontera francesa, y en el término municipal de Palau de Noguera, volcó un autobús, resultando con heridas de consideración, Francisco Ferrer, José Brusilla y Amadeo Wagner. El accidente se cree fué motivado por la rotura de un neumático. Interin se esclarecen las causas, el Juzgado ha detenido al conductor del coche.

—El Ayuntamiento ha transmitido al director del Servicio de Aviación el expediente en que consta que el campo ofrecido para base aérea y que revolvó la Comisión militar reúne todas las condiciones necesarias.

—En Cervera un camión mató a Sebastián Tous, de ochenta y cinco años.

—La Guardia civil ha detenido a un individuo que agredió de obra al alcalde de Mayals. Se le ocuparon varios billetes y una pistola cargada.

**Asamblea minera en Linares**  
 LINARES, 28.—En el rápido de Andalucía llegó el ex ministro de Estado señor Yanguas Messia. En la estación de Baza aguardaban su llegada las autoridades civiles y eclesiásticas y representaciones de las fuerzas vivas de la población. A la entrada de ésta le esperaba el pueblo en masa, que le obligó a descender del automóvil que lo conducía y marchar a pie hasta el Ayuntamiento.

El señor Yanguas dirigió la palabra a la multitud, invitándola a esperar del presidente del Consejo y del ministro de Fomento la fórmula que ha de resolver la crisis del plomo. Haciéndose intérprete del sentir del vecindario, el señor Yanguas dirigió telegramas de agradecimiento al marqués de Estella y al conde de Guadalhorce.

En las minas se paralizó el trabajo para recibirle, y a su paso por las calles fué el señor Yanguas constantemente ovacionado.

Mañana presidirá la sesión de los Sindicatos mineros de Linares y La Carolina, y pasado mañana regresará a Madrid.

**El paro de mineros en Asturias**  
 OVIEDO, 28.—En la actualidad se calcula que hay parados en las minas 800 obreros.

—La corrida suspendida el jueves se celebrará mañana.

**Propaganda agraria en Asturias**  
 OVIEDO, 28.—Organizados por la Federación Asturiana de Sindicatos Católicos Agrarios se celebrarán mañana domingo actos de propaganda en Llanes y Tapia.

En la primera de dichas localidades, después de asistir a la misa en la iglesia parroquial, se verificará una reunión en la que harán uso de la palabra el profesor don Manuel Viqueiro Doval, el presidente de la Federación, el Consiliario don Maximiliano Arbolé y don Florentino Canejo.

Por la tarde darán conferencias el representante de la Federación de Santander y el ingeniero señor Chacón, de la Granja Agrícola de Avilés.

En Tapia habrá también una misa, y luego, a las diez, en el Colegio de los Agustinos harán uso de la palabra don Antonio Masalón, representante de la Federación de Maudos, el presidente de la Asturiana don José María Gaitesola; el ingeniero señor Gar-

cia de Cáceres y don Manuel Fernández, jefe de las oficinas de la Federación.

**Banquete al infante don Carlos**  
 SEVILLA, 28.—Esta noche la delegación argentina en Sevilla ha ofrecido un banquete al infante don Carlos, autoridades y fuerzas vivas de la ciudad.

Presidieron el acto el infante, el alcalde y el director de Bellas Artes de la Argentina, don Martín Noel.

El señor Noel ofreció el banquete y agradeció a la delegación que ha dispensado a los representantes de la Argentina, y especialmente el Ayuntamiento, que ha cedido los terrenos para la construcción del pabellón que su país construye en el recinto de la Exposición Iberoamericana.

El alcalde de Sevilla dijo que la ciudad guarda muy buenos recuerdos de la delegación argentina y encargó un saludo para el pueblo hermano.

El infante don Carlos, en breves palabras, encargó al señor Martín Noel que lleve el abrazo de Sevilla y España a la República Argentina.

La orquesta interpretó el himno argentino y la Marcha Real, y el acto resultó muy brillante.

Esta mañana se celebró el almuerzo íntimo con que el Ayuntamiento ha obsequiado a su presidente, conde de Bustillo, por haberle sido concedida la gran cruz del Mérito Militar.

El concejal señor Velasco y el jefe de la Unión Patriótica, marqués de la Valencia, pronunciaron palabras de elogio para el alcalde, y éste agradeció el homenaje.

—Dicen de Marchena que en el sitio conocido por Escarabajo intentó sacar un cubo de agua de un pozo el niño de diez años José Sánchez Canete. No tuvo fuerza suficiente para elevar el cubo, y cayó al fondo del pozo, donde pereció ahogado.

**El Rey a Valencia**  
 VALENCIA, 28.—El programa oficial de la estancia del Rey en Valencia ha quedado ultimado de la siguiente forma: Llegará el Soberano a las nueve de la mañana del día 3. En la estación del Norte se celebrará una pequeña recepción. Inmediatamente el Rey subirá a un coche con el alcalde de la ciudad y se dirigirá a la Capilla de los Desamparados. En el séquito sólo formarán los coches indispensables para el jefe del Gobierno, ministro de Fomento y director del Consejo de la Economía Nacional, señor Castedo, y alto personal palatino.

Por expresa voluntad del Soberano no habrá Teódeum en la capilla y su visita a la Patrona de Valencia se limitará a breves momentos ante la Virgen.

En seguida marchará en automóvil al Gran obispo de Valencia con el «Vivente Puchol» y desembarcará en el puerto de Sagunto, donde tomará el tren que ha de dejarlo al pie del monumento a la Restauración. Verificado el acto de inauguración, regresará al puerto de Sagunto y visitará la factoría de la Siderurgia, donde se verificará la comida. Seguidamente embarcará para regresar a Valencia.

Desde el Gran ira a la Universidad, donde ha de presidir la sesión inaugural de la Asamblea arrocera.

En los Viveros municipales firmará el acta de la entrega de la Albufera a Valencia y desde allí se dirigirá a la estación del Norte, donde tomará el tren especial que le ha de conducir a Madrid.

**Un atracador detenido**  
 ZARAGOZA, 28.—En la Comisaría de Vigilancia ha sido facilitada la siguiente nota oficiosa:

«Como consecuencia de los trabajos practicados por la Policía con motivo de la tentativa de robo al dependiente del señor Fraile, ha sido detenido un individuo llamado Máximo Carnicero Castaños (a «el Cartagena»), de treinta y dos años de edad, panadero, natural de Valladolid, y domiciliado en Zaragoza en la calle de San Valero, números 5 y 7, el cual se hallaba reclamado por las autoridades francesas por haber cometido en las personas de dos compañeros nuestros por cuestiones sociales.

Para eludir la responsabilidad se hacía llamar Luis García David, y llevaba toda la documentación completa con este nombre.

—Es un comunista y pistolero, y ha estado procesado en Bilbao y condenado en el penal de Ocaña.

Ha ingresado en la cárcel hasta que el director de Seguridad resuelva respecto de su situación.»

**La caravana automovilista a Pau**  
 ZARAGOZA, 28.—Se han recibido noticias de la caravana automovilista que marchó a Pau.

En Oloron fué recibida por representaciones de todas las clases sociales. Los pueblos del camino estaban engalanados con banderas francesas y españolas.

La entrada en Pau revistió caracteres de apoteosis. Se dieron vivas a Francia y a España.

A las nueve de la mañana se verificó una recepción en el castillo de Enrique IV, y pronunciaron discursos el alcalde de Pau, el prefecto y los alcaldes de Zaragoza, Huesca y Jaca.

Después se dirigieron al monumento de los muertos en la guerra y depositaron flores el alcalde de Zaragoza y el cónsul de España.

Los periodistas de Pau obsequiarán mañana con un banquete a los compañeros aragoneses que acompañan a la excursión.

El director de la Compañía del Midi al hablar con el alcalde de Zaragoza, le anunció que las obras del ferrocarril en trayectos franceses estarán terminadas definitivamente el 15 de marzo de 1928.

Esta noche se celebró una función de gala en el teatro en honor de los excursionistas, y mañana en la iglesia de San Martín se cantará una misa solemne.

Compre usted semanalmente, 30 céntimos, LA NOVELA HISPANO-AMERICANA El que Sombra con Lagrimas, de María de Zcharri.

## FIGURAS DE ACTUALIDAD



Mussolini, que anteaer ha pronunciado en la Cámara italiana un importantísimo discurso

Podríamos decir que es el discurso mismo la figura de actualidad, porque la poderosa personalidad del duce italiano mantiene siempre viva la atención de la opinión mundial. Mussolini habla con bastante frecuencia ante asambleas populares; pero, más que discursos, pronuncia arengas cortas, secas, vibrantes. Así, un discurso del jefe del fascismo suele ser un acontecimiento, suele señalar un hito en la marcha de la nueva Italia. El último no ha desmentido la tradición, y si no se pueden—y nosotros no podemos—aceptar muchas de sus afirmaciones, es fuerza reconocer que marca una fecha en la historia de la IV Italia.

## Los núcleos del Ajmas bombardeados

En toda la zona continúa con gran intensidad la recogida de armamento

Una reunión para los aranceles de Aduanas y Marruecos

(COMUNICADO DE ANOCHÉ)

Sin novedad en la zona de nuestro protectorado. Continúa la entrega de armamento, habiéndose recogido en el día de ayer 55 justos.

**LAS ADUANAS EN MARRUECOS**  
 Bajo la presidencia del conde de Jordana se ha reunido en la Presidencia la Comisión interministerial designada para el estudio de aranceles de aduanas y demás medidas encaminadas a fomentar las relaciones económicas entre la Península y sus colonias y protectorado de Marruecos, tomando acuerdos encaminados a activar este asunto importantísimo para el desarrollo de nuestros intereses.

**PARA LOS DAMNIFICADOS**  
 Suma anterior, 381.491,29 pesetas. Iticadaud en el Gobierno civil de Guipúzcoa, 10.341,70; en el de Valencia, 3.811; en el de Jaén, 2.754,30; en el de Ciudad Real, 1.060; y en el de Alicante, 616,35; señores Macpherson y Compañía, de Cruz Roja, 25.000; total, 425.304,54.

**BOMBARDEOS AEREOS**  
 TETUAN, 28 (a las 22).—Las fuerzas aéreas bombardean intensamente la zona oriental del Yebel Buhasen y Yebel Alam, donde las confidencias aseguran que se refugian los huídos de todas las cabilas que se alejan del Majzen, temerosos a las represalias por los delitos cometidos.

Uno de esos grupos pasó a Erhona, de la zona francesa, donde será desarmado por las fuerzas de aquel Protectorado, en evitación de que constituyen un peligro para nuestra zona.

Entre los huídos figura el Larbi Lahsari, que llevó a las cabilas fronterizas de ambos Protectorados a la rebelión.

**LA ESCUADRILLA «ATLANTIDA»**  
 MELILLA, 28.—El capitán jefe de las fuerzas aéreas de esta base, don Vicente Rubio, gestiona permiso para que un hidro de la escuadrilla «Atlántida» realice un vuelo a Valencia con motivo de la visita del Rey.

En caso de que se conceda la autorización, el aparato lo tripulará dicho capitán Rubio.

**AVISE AL NUMERO 34.418**  
**La Viña de Oro**  
 donde se servirán los mejores vinos de mesa blancos y tintos desde 8,50 los 16 litros  
 PLAZA SALESAS, 8

**Reformas financieras en Bolivia**  
 LA PAZ, 28.—Ha celebrado sus primeras reuniones la Comisión económica nombrada especialmente para llevar a la práctica las gestiones de la Misión financiera presidida por Mister Kemmerer.

## Acuerdos del Congreso Asambleas agraria Municipalista en Medina

Las haciendas locales separadas de las provinciales. Todas las atenciones de instrucción pública al Estado

Supresión del contingente. Cesión a los Municipios de las contribuciones territorial y urbana

Se pide la continuación de las tasas mínimas y que se modifique la legislación sobre arrendamientos rústicos

Hoy desfilarán ante el jefe del Gobierno más de cincuenta mil agricultores llegados a Medina

BARCELONA, 28.—Esta mañana han sido facilitadas las conclusiones del Congreso municipalista, que son de una gran extensión. Sus extremos más importantes son los siguientes:

Evidenciado en el Congreso la aspiración de separar las Haciendas municipales de las provinciales y de la del Estado, y apreciándose que aquella puede ser satisfecha dentro del régimen de Carta que regula el Estatuto municipal, se proclama la necesidad de que tal régimen se haga extensivo sin las actuales limitaciones al orden económico y fiscal, autorizando expresamente la creación de exacciones no incluidas en el Estatuto.

Para la debida estabilidad y normal desenvolvimiento de las Haciendas municipales, se afirma la necesidad de que cuantas disposiciones del Poder Ejecutivo impliquen gastos o cargas para los Ayuntamientos, no obliguen a éstos, sin el refrendo del ministro de Hacienda y concesión de las compensaciones indispensables.

Supresión del contingente provincial, hoy aportación forzosa, cediendo fuertemente a las Diputaciones el impuesto de cédulas personales.

Que la integridad de la contribución territorial, riqueza urbana, sea cedida a los Municipios.

Que los recargos municipales puedan imponerse sobre la cuota normal y sobre la cuota complementaria.

Que se declare exentos a los Municipios del pago de las contribuciones e impuestos por razón de los bienes y derechos que posean y de los servicios y operaciones de créditos que realicen en cuanto se destinen a usos comunales o de aprovechamiento público.

Teniendo en cuenta que el servicio de Instrucción pública es de carácter estatal, cesarán los Ayuntamientos en el pago de las obligaciones de toda índole referentes a dicha atención.

El Estado y la Provincia indemnizarán en su caso, a los Ayuntamientos en la forma que acuerden dichos organismos el importe de los gastos que les ocasionen los servicios siguientes u otros de carácter análogo no exclusivamente municipal que puedan crearse en lo sucesivo:

Elecciones generales y provinciales, censos, delegación local del Consejo del Trabajo, Junta local del Censo electoral, alquileres de locales de Juzgados municipales y fieles contrastes, Tribunales para niños.

Secretaría de Junta local para el fomento de casas baratas, jefe técnico del Negociado de salubridad, alistamiento y demás operaciones que el reemplazo del ejército de mar y tierra, estancias en Hospitales militares.

Los delegados de Hacienda (y en la provincia vascongada el Tribunal económico-administrativo), al conocer de las reclamaciones contra los presupuestos y ordenanzas de exacciones municipales, se limitarán a corregir las infracciones legales, si las hubiese, señalando concretamente el precepto o preceptos infringidos.

En todas las reclamaciones que puedan deducirse contra la imposición u ordenación de exacciones y aprobación de presupuestos municipales, deberá darse audiencia al Ayuntamiento. Se aclarará el artículo 288 del Estatuto municipal en el sentido de que no denegarse la aprobación de las Ordenanzas municipales por la Delegación de Hacienda, en un plazo de treinta días, se entiendan vigentes.

Solicitar de los Poderes públicos una disposición autorizando al Ayuntamiento para establecer en las Delegaciones de Hacienda una oficina encargada de la Administración de los recargos y participaciones municipales en las contribuciones del Estado, dejando éste de percibir el tanto por ciento de las mismas que actualmente descuenta a los Ayuntamientos.

Ya que los individuos de la Guardia urbana y Guardia municipal y guardas jurados, realizan servicios análogos a los de la Guardia de Seguridad y Solticia de Escuadra de Barcelona, se solicita que los guardias urbanos y municipales y guardas jurados, como asimilados a las clases de tropa, sean contemplados del pago de contribución de utilidades, por sus haberes.

Que el gobierno dicte una disposición que aclare los preceptos del Estatuto municipal en las licencias de caza, pesca y documentos de vigilancia, etc.; cuya participación se hará efectiva mediante un sello municipal adherido a las licencias.

**Nombre siempre EL DEBATE al dirigirse a sus anunciantes**

UNA CONFERENCIA, UN CONCIERTO, UNA OBRA TEATRAL, cualquiera de estas u otras adiciones transmitidas por radio serán gustadas por el radioyente de una manera incompleta si no tiene delante la revista

**ONDAS**

ORGANO OFICIAL DE UNION RADIO Y LA UNION DE RADIOYENTES

Con "ONDAS" a la vista, la ópera o comedia radiada adquiere el máximo interés en el momento de la audición. Con la revista "ONDAS" delante podrás ver las decoraciones de la obra radiada y de esto modo llegarás a disfrutar de la misma sensación que os da el teatro.

**ONDAS**

os la mejor revista en su género.

**ONDAS**

publica todos los domingos los programas de la semana de las principales estaciones radioteleónicas de Europa.

**ONDAS**

publica cuentos, crónicas, historietas, chascarrillos y las informaciones más completas del movimiento radioteleónico del mundo.

**PRECIOS DE SUSCRIPCION:**

ESPAÑA Y AMERICA

Trimestre ..... 5 pesetas.

Semestre ..... 10 "

Año ..... 20 "

EXTRANJERO

Año ..... 32 "

Número suelto, 40 céntimos.

REDACCION Y ADMINISTRACION: AVENIDA DE MARGALL, 10. Teléfonos 12.950 y 12.959. Apartado 745.



# LA VIDA EN MADRID

## Casa real

Con su majestad despachó el presidente del Consejo.

El periodista don Fernando Soldevilla le entregó un ejemplar del último tomo de su obra «El año último».

El conde de la Moriera estuvo a ofrecerle sus respetos, lo que no había podido hacer aún, según manifestó, desde su regreso de Cuba. Dijo que, en conversación con el Soberano, le había dado cuenta de sus impresiones de viaje.

En audiencia fueron recibidos por su majestad don Antonio Maura y Gamazo, conde de Chieste, gobernador civil de Navarra y don Antonio Taya.

El marqués de Hoyos despachó con la Soberana sobre asuntos de la Cruz Roja.

## Ciudad Universitaria

En la Secretaría de su majestad se han recibido los siguientes donativos: Sociedad de señores de Madrid, de 15 que su majestad es presidente honrada, a una peseta cada uno, 570; almadrabas Simeón, 5.000; don Joaquín Asindillo, 100; don Juan Zaragoza, de quien por error se dijeron 100, 500.

## El alcalde ha regresado de Barcelona

Ayer regresó de Barcelona el alcalde de Madrid, señor Semprún, que viene muy satisfecho de las actuaciones que con él han tenido. En este sentido ha puesto un telegrama al alcalde de Barcelona, barón de Viver.

Los médicos encargados por el alcalde de informar acerca de los casos de tifus registrados en el Colegio de la Paloma han terminado su informe, que el lunes se hará público.

## Visitas de los delegados gubernativos

Los tres delegados gubernativos comenzarán en breve a recorrer los pueblos de la provincia de Madrid para comprobar ciertas denuncias.

El gobernador civil, señor Martín Álvarez, comentaba ayer con los periodistas el hecho satisfactorio de que en pocos días se hayan inaugurado las siguientes obras: trañía de aguas en el Escorial, pabellones en los sanatorios de Tablada y Valdeatas y un grupo escolar en Tetuán de las Victorias.

Ya ha sido adjudicada la subasta de las obras de carpintería y cerrajería en el Hogar Infantil.

El inspector municipal de Sanidad designado por el gobernador civil para comprobar si en Ciempozuelo se vende carne en malas condiciones, ha entregado ya su informe. El señor Martín Álvarez se propone imponer las sanciones debidas.

## Los restos del padre Blanco en El Escorial

Ayer, a las ocho y media de la mañana, llegaron a Madrid en el correo de Barcelona los restos del santo agustino padre Francisco Blanco García. Desde la Ciudad Condal venían acompañados por el padre Manuel Monjas.

A las dos de la tarde, por la línea de circunvalación fué trasladado el fúnebre desde la estación del Mediodía a la del Norte, de donde partió, a las cuatro de la tarde, hacia El Escorial.

Acudieron a la estación a despedir a los restos muchos religiosos de distintas órdenes, los sobrinos del finado, don Alberto, don José y don Francisco Blanco, y antiguos alumnos de los Colegios de Alfonso XII y María Cristina de El Escorial.

En el mismo tren marcharon a dicho Real Sitio el Arcebispo de Málaga, don Eugenio Marquina, y el padre Monjas. En El Escorial se tributó a los restos del padre Blanco un entusiástico recibimiento. Estaban en la estación el general Miquet, el teniente coronel de Carabineros, el administrador del Real Patrimonio, el alcalde y los concejales, padres agustinos y antiguos alumnos y alumnos de los colegios. En la plaza de La Lonja esperaban al fúnebre cortejo el Obispo de Madrid-Alcalá y nuevas representaciones de la comunidad y de alumnos de los Colegios de Alfonso XII y María Cristina.

La banda de música interpretó durante el trayecto una marcha fúnebre. La caja que contenía los restos, envuelta en la bandera nacional, fué llevada a hombros por alumnos y religiosos agustinos.

En la iglesia vieja del Real Monasterio—donde quedaron depositados los restos—se cantó un responso y se despidió el duelo.

En la iglesia vieja del Real Monasterio—donde quedaron depositados los restos—se cantó un responso y se despidió el duelo.

Hoy, a las once y media, en este mismo templo se celebrará una misa con alocución por don Eugenio Marquina, a las cuatro y media de la tarde una velada literaria.

## Se amplía el plazo para adquirir las cédulas

La Comisión provincial permanente acordó ayer prorrogar el período vo-

luntario para adquirir las cédulas hasta el 30 de junio.

Se aprobaron los pliegos de condiciones para cubrir con riego asfáltico dos kilómetros, 1 al 3, de la carretera de Aranjuez a Brea. El importe de esa obra será aproximadamente de 100.000 pesetas.

Como accionista del Banco de España, como accionista del Banco de España, cooperó al homenaje que se prepara a la vida de don Pío García Escudero, subgobernador que fué del Banco citado.

Los diputados prestaron su conformidad al presupuesto de la lámpara dedicada al duque de Tetuán, que se colocará en el salón de sesiones, y decidieron que el sustituto del doctor Lobo Regidor en el decanato de la Beneficencia Provincial sea el doctor García Matilla. Con este motivo ascenderán los doctores Mandiavilla y Goyanes.

Se dió cuenta del oficio de la superiora general de las Hermanas de la Caridad de Santa Ana, en el que manifestaba que la superiora de San Juan de Dios, sor Angela Tello, ha sido sustituida por sor Clementina Eiano. El señor González Pintado pidió que constase en acta el agradecimiento a sor Angela, que tan benéfica labor desarrolló durante varias epidemias. También solicitó que se recabe la pronta tramitación del expediente para conceder a sor Angela la Cruz de Beneficencia. Así se acordó. Al tratar de la cesantía de tres alumnos internos del Hospital Provincial que abandonaron la guardia, el señor Marmolar manifestó que, con motivo del XXV aniversario de la coronación del Rey, debían perdonarse todos los castigos impuestos en el mes de mayo. Se opuso a ello el general Saro, por estimar que era de justicia las cesantías, y éstas quedaron acordadas.

Se dió cuenta de que se ha concedido a la Diputación la medalla de oro y diploma de la Exposición de la Ciudad y Vivienda Modernas, y también del regalo de vino que para enfermos de los hospitales ha hecho la casa Domecq.

A propuesta del señor Salcedo se concedió un voto de gracias para todos los que han cooperado al éxito de la obra de la Diputación de la Ciudad Universitaria. El presidente dió gracias a los diputados por sus deseos para organizar la corrida y por su desembolso para pagar el palco de la Diputación.

## Homenaje a un mecánico de la "Atlántida"

Hoy, a las once de la mañana, en el salón de actos de la Casa Social Católica (Costanilla de San Andrés, 7) se celebrará un acto en honor del antiguo socio de la Juventud Obrera Social Católica Modesto Madariaga, mecánico del «chidro» «Andaluca», que formaba parte de la escuadrilla «Atlántida».

## Exposición de Flores en el Retiro

En la Rosaleda del Retiro se inauguró ayer una Exposición de flores y plantas organizada por la Sociedad Nacional de Arboricultura y Floricultura. Asistieron el director general y el subdirector de Agricultura, señor Velando y Arce, respectivamente; el primer teniente de alcalde conde de Mirasol; el jardinero mayor del Ayuntamiento don Cecilio Rodríguez, el presidente de la Sociedad organizadora don Ramón Ortiz y muchos expositores.

Entre las instalaciones desuellan por su interés las dos de la Casa de Camaradas, que contienen una variada y rica colección de plantas y flores.

Merced también especial mención la de los duques de Alba; señores España, en la que se admira una magnífica colección de hortensias monumentales; señor Arroyo, notable por sus palmeras y por una hiedra que adopta la forma de un tonel y otras muchas flores y semillas. La quinta de Buenos Aires, de don Julio Galán, presenta unos tapices muy caprichosos, uno de los cuales representa a una labradora vasca, cuya cabellera está hecha con panochas de maíz, la peinetas con que se adorna y el calzado, de siemprevivas, y la falda de amarantos. En la mano sostiene un ramo formado con flores de los colores nacionales, el fondo del tapiz es de guardalobo. Presenta también esta instalación unos papagayos, todo hecho de flores.

En otra instalación hay unos jardines chinos en miniatura muy lindos. En el agua de los diminutos arroyos viven buen número de pequeños peces de los más bellos colores.

La Exposición es en su totalidad de productores de Madrid.

## Encuentro a florete entre bordeleses y madrileños

La Federación Central de Esgrima está organizando un encuentro internacional a florete, que se celebrará en Madrid entre un equipo de Burdeos y otro de la región central de España. Con él desean los esgrimidores madrileños afianzar a los tiradores bordeleses la revancha del encuentro a espada celebrado en Burdeos en 1924, en el que resultó vencedor el equipo español. Los bordeleses han aceptado la revancha y elegido el florete como arma.

La Federación central ha designado señores tiradores de la región Centro, que parecen los más indicados y entre los cuales se designaron los cuatro que han de formar el equipo. Son los siguientes: don José Delgado, conde del Burgo, don Diego García Montoro, comandante Arriente, don Fernando García Bilbao y el conde de Asmir. No obstante, la Federación ruega a todos los Casinos, Sociedades y Salas de armas de la región, que designen a aquellos esgrimidores que a su juicio puedan encontrarse en mejores condiciones que los designados por ella.

Aun no han sido elegidos los tiradores bordeleses. Sólo se sabe que uno de ellos será el señor Labatut, campeón olímpico francés en las pasadas Olimpiadas, que formó parte del equipo francés de zurdos contra derechos y del de jóvenes contra viejos en el encuentro celebrado últimamente en París.

## Archicofradía de la Virgen de las Maravillas

El día 4 de junio se celebrará el tercer centenario de la fundación por Felipe IV de la Archicofradía de Nuestra Señora de las Maravillas, que en la actualidad cuenta con más de 600 socios. Para solemnizar esta fecha se celebrará un triduo en la iglesia de Carmelitas (Príncipe de Vergara, 21) los días 1, 2 y 3.

El primer día predicará el Obispo de Salamanca, el segundo el señor Vázquez Camarasa y el tercero el Arzobispo de Valladolid, señor Gandasegui. La reserva la hará el primer día el Nuncio de Su Santidad, el segundo día el Patriarca de las Indias y el tercero el Obispo de Segovia en sustitución del Arzobispo de Valencia, que no podrá venir por el viaje del Rey.

El día 4 se celebrará misa de comunión.

## Sociedad Española de Antropología

En la sesión últimamente celebrada bajo la presidencia del señor Saldafía, el padre Barreiro resumió la labor realizada en América por los misioneros de la Orden agustiniana, y ofreció a la Sociedad interesantes datos, por sí estimados convenientes publicarlos.

El señor De las Barras de Aragón dió cuenta de su labor en el Congreso celebrado en Cádiz por la Asociación Española para el progreso de las Ciencias, e hizo notar el creciente número de congresistas portugueses, algunos de los cuales presentaron en la sección de Ciencias Naturales importantes materias. También dió cuenta de la excursión realizada por los congresistas al Norte de África.

Se dió lectura a la real orden que nombra miembro de la Comisión de investigaciones científicas de Marruecos y Colonias a don Ignacio Bañer.

## Banquete-homenaje

El día 1 de junio, a las dos de la tarde, será obsequiado con un banquete en el Palace Hotel el escritor don Julio Cola. Se lo ofrecen sus amigos

para celebrar el éxito alcanzado por su reciente libro «El otro hombre: Martínez Anido». Los organizadores desean, al propio tiempo, expresar su adhesión al vicepresidente del Consejo y ministro de la Gobernación por su actuación gubernativa en Barcelona.

Las tarjetas para el banquete valen 20 pesetas y pueden adquirirse en el Ateneo de Madrid, Unión Patriótica y Librería de Romo (Alcalá, 5).

## Boletín meteorológico

Los datos recibidos ayer son poco concordantes y no permiten formar juicio exacto de la distribución de presiones por Europa. En Italia existe un área de perturbación atmosférica.

## Convocatorias para hoy

Academia de Jurisprudencia (Marqués de Cubas, 13).—De diez de la mañana a ocho de la noche, junta general ordinaria para la elección de la Junta de gobierno.

Asociación de Represión de la Blasfemia (Academia de Jurisprudencia, Marqués de Cubas, 13).—5 t., sesión de clausura del curso de conferencias. Hará uso de la palabra el señor Pons y Umbert.

## Convocatorias para el lunes

Academia de Jurisprudencia (Marqués de Cubas, 13).—De cinco a ocho de la tarde, junta general ordinaria para la elección de la Junta de gobierno.

Academia Médico Quirúrgica (Esparteros, 9).—7 t., sesión pública, en la que presentarán comunicaciones los doctores Llerena, Larri, Baraque, Sánchez Herrero, Santos Ascarza, Verdes Montenegro y Blanco Soler.

Asociación de Empleados de Teléfonos (Pizarro, 14).—7.30 t., señor Urbano Rossi, sobre «La libertad de Asociación, condiciones de trabajo y régimen paritario».

Salón de Humoristas (Círculo de Bellas Artes).—7 t., señores Saucha y Ferrer sobre «Humorismo práctico-plástico».

Sociedad Económica Matritense (plaza de la Villa, 2).—6 t., Mr. Erling Vines, sobre «El mar enfermo y su curación».

El secretario elogió al director general de Sanidad y leyó las conclusiones aprobadas, que en síntesis son las siguientes:

Para combatir la incultura sanitaria los inspectores deben organizar una acción educativa sanitaria. Para solucionar el problema de la vivienda, obligar a los Ayuntamientos a que no se permita la construcción o modificación de las viviendas sin el previo informe de la Inspección de Sanidad municipal. Que se establezca con carácter obligatorio la vacuna antiftífica en casos de epidemia. Que el Estado ayude y obligue a los Municipios rurales a resolver el problema de las aguas potables. Debe educarse a la mujer en materia de higiene y pericicultura. Que se establezca una clasificación de certificados de defunción y se cree un «Boletín Oficial de defunciones». Hacer del Congreso las conclusiones presentadas por el señor Murillo en su discurso de inauguración.

Por último, habló el señor Becaré. Ensalzó el labor del Gobierno en materia sanitaria y animó a los médicos rurales a continuar su labor de propaganda.

## Clausura del Congreso de Sanidad municipal

Ayer por la mañana celebró la última sesión científica el Congreso de inspectores de Sanidad municipal. Se discutió la última ponencia, sobre «Estadísticas de mortalidad y morbilidad. Su técnica y valor», de la que es autor el doctor Canal Comas, de Gandolera. En las conclusiones sobre este tema se dice que para que las estadísticas sanitarias adquieran su justo valor es necesario implantar un rigorismo técnico en su confección.

Por la tarde la sesión de clausura del Congreso fué presidida por los señores Becaré, Cortezo (don Carlos), Palanca, Carmona, Pulido, Ibáñez Torres, Velasco, Calca, Moreno Velasco y De Pablo.

El secretario elogió al director general de Sanidad y leyó las conclusiones aprobadas, que en síntesis son las siguientes:

Para combatir la incultura sanitaria los inspectores deben organizar una acción educativa sanitaria. Para solucionar el problema de la vivienda, obligar a los Ayuntamientos a que no se permita la construcción o modificación de las viviendas sin el previo informe de la Inspección de Sanidad municipal. Que se establezca con carácter obligatorio la vacuna antiftífica en casos de epidemia. Que el Estado ayude y obligue a los Municipios rurales a resolver el problema de las aguas potables. Debe educarse a la mujer en materia de higiene y pericicultura. Que se establezca una clasificación de certificados de defunción y se cree un «Boletín Oficial de defunciones». Hacer del Congreso las conclusiones presentadas por el señor Murillo en su discurso de inauguración.

Por último, habló el señor Becaré. Ensalzó el labor del Gobierno en materia sanitaria y animó a los médicos rurales a continuar su labor de propaganda.

## Clausura del Congreso de Sanidad municipal

Ayer por la mañana celebró la última sesión científica el Congreso de inspectores de Sanidad municipal. Se discutió la última ponencia, sobre «Estadísticas de mortalidad y morbilidad. Su técnica y valor», de la que es autor el doctor Canal Comas, de Gandolera. En las conclusiones sobre este tema se dice que para que las estadísticas sanitarias adquieran su justo valor es necesario implantar un rigorismo técnico en su confección.

Por la tarde la sesión de clausura del Congreso fué presidida por los señores Becaré, Cortezo (don Carlos), Palanca, Carmona, Pulido, Ibáñez Torres, Velasco, Calca, Moreno Velasco y De Pablo.

El secretario elogió al director general de Sanidad y leyó las conclusiones aprobadas, que en síntesis son las siguientes:

Para combatir la incultura sanitaria los inspectores deben organizar una acción educativa sanitaria. Para solucionar el problema de la vivienda, obligar a los Ayuntamientos a que no se permita la construcción o modificación de las viviendas sin el previo informe de la Inspección de Sanidad municipal. Que se establezca con carácter obligatorio la vacuna antiftífica en casos de epidemia. Que el Estado ayude y obligue a los Municipios rurales a resolver el problema de las aguas potables. Debe educarse a la mujer en materia de higiene y pericicultura. Que se establezca una clasificación de certificados de defunción y se cree un «Boletín Oficial de defunciones». Hacer del Congreso las conclusiones presentadas por el señor Murillo en su discurso de inauguración.

Por último, habló el señor Becaré. Ensalzó el labor del Gobierno en materia sanitaria y animó a los médicos rurales a continuar su labor de propaganda.

## Clausura del Congreso de Sanidad municipal

Ayer por la mañana celebró la última sesión científica el Congreso de inspectores de Sanidad municipal. Se discutió la última ponencia, sobre «Estadísticas de mortalidad y morbilidad. Su técnica y valor», de la que es autor el doctor Canal Comas, de Gandolera. En las conclusiones sobre este tema se dice que para que las estadísticas sanitarias adquieran su justo valor es necesario implantar un rigorismo técnico en su confección.

Por la tarde la sesión de clausura del Congreso fué presidida por los señores Becaré, Cortezo (don Carlos), Palanca, Carmona, Pulido, Ibáñez Torres, Velasco, Calca, Moreno Velasco y De Pablo.

El secretario elogió al director general de Sanidad y leyó las conclusiones aprobadas, que en síntesis son las siguientes:

Para combatir la incultura sanitaria los inspectores deben organizar una acción educativa sanitaria. Para solucionar el problema de la vivienda, obligar a los Ayuntamientos a que no se permita la construcción o modificación de las viviendas sin el previo informe de la Inspección de Sanidad municipal. Que se establezca con carácter obligatorio la vacuna antiftífica en casos de epidemia. Que el Estado ayude y obligue a los Municipios rurales a resolver el problema de las aguas potables. Debe educarse a la mujer en materia de higiene y pericicultura. Que se establezca una clasificación de certificados de defunción y se cree un «Boletín Oficial de defunciones». Hacer del Congreso las conclusiones presentadas por el señor Murillo en su discurso de inauguración.

Por último, habló el señor Becaré. Ensalzó el labor del Gobierno en materia sanitaria y animó a los médicos rurales a continuar su labor de propaganda.

## Clausura del Congreso de Sanidad municipal

Ayer por la mañana celebró la última sesión científica el Congreso de inspectores de Sanidad municipal. Se discutió la última ponencia, sobre «Estadísticas de mortalidad y morbilidad. Su técnica y valor», de la que es autor el doctor Canal Comas, de Gandolera. En las conclusiones sobre este tema se dice que para que las estadísticas sanitarias adquieran su justo valor es necesario implantar un rigorismo técnico en su confección.

Por la tarde la sesión de clausura del Congreso fué presidida por los señores Becaré, Cortezo (don Carlos), Palanca, Carmona, Pulido, Ibáñez Torres, Velasco, Calca, Moreno Velasco y De Pablo.

El secretario elogió al director general de Sanidad y leyó las conclusiones aprobadas, que en síntesis son las siguientes:

Para combatir la incultura sanitaria los inspectores deben organizar una acción educativa sanitaria. Para solucionar el problema de la vivienda, obligar a los Ayuntamientos a que no se permita la construcción o modificación de las viviendas sin el previo informe de la Inspección de Sanidad municipal. Que se establezca con carácter obligatorio la vacuna antiftífica en casos de epidemia. Que el Estado ayude y obligue a los Municipios rurales a resolver el problema de las aguas potables. Debe educarse a la mujer en materia de higiene y pericicultura. Que se establezca una clasificación de certificados de defunción y se cree un «Boletín Oficial de defunciones». Hacer del Congreso las conclusiones presentadas por el señor Murillo en su discurso de inauguración.

Por último, habló el señor Becaré. Ensalzó el labor del Gobierno en materia sanitaria y animó a los médicos rurales a continuar su labor de propaganda.

## Clausura del Congreso de Sanidad municipal

Ayer por la mañana celebró la última sesión científica el Congreso de inspectores de Sanidad municipal. Se discutió la última ponencia, sobre «Estadísticas de mortalidad y morbilidad. Su técnica y valor», de la que es autor el doctor Canal Comas, de Gandolera. En las conclusiones sobre este tema se dice que para que las estadísticas sanitarias adquieran su justo valor es necesario implantar un rigorismo técnico en su confección.

Por la tarde la sesión de clausura del Congreso fué presidida por los señores Becaré, Cortezo (don Carlos), Palanca, Carmona, Pulido, Ibáñez Torres, Velasco, Calca, Moreno Velasco y De Pablo.

El secretario elogió al director general de Sanidad y leyó las conclusiones aprobadas, que en síntesis son las siguientes:

Para combatir la incultura sanitaria los inspectores deben organizar una acción educativa sanitaria. Para solucionar el problema de la vivienda, obligar a los Ayuntamientos a que no se permita la construcción o modificación de las viviendas sin el previo informe de la Inspección de Sanidad municipal. Que se establezca con carácter obligatorio la vacuna antiftífica en casos de epidemia. Que el Estado ayude y obligue a los Municipios rurales a resolver el problema de las aguas potables. Debe educarse a la mujer en materia de higiene y pericicultura. Que se establezca una clasificación de certificados de defunción y se cree un «Boletín Oficial de defunciones». Hacer del Congreso las conclusiones presentadas por el señor Murillo en su discurso de inauguración.

Por último, habló el señor Becaré. Ensalzó el labor del Gobierno en materia sanitaria y animó a los médicos rurales a continuar su labor de propaganda.

## Clausura del Congreso de Sanidad municipal

Ayer por la mañana celebró la última sesión científica el Congreso de inspectores de Sanidad municipal. Se discutió la última ponencia, sobre «Estadísticas de mortalidad y morbilidad. Su técnica y valor», de la que es autor el doctor Canal Comas, de Gandolera. En las conclusiones sobre este tema se dice que para que las estadísticas sanitarias adquieran su justo valor es necesario implantar un rigorismo técnico en su confección.

Por la tarde la sesión de clausura del Congreso fué presidida por los señores Becaré, Cortezo (don Carlos), Palanca, Carmona, Pulido, Ibáñez Torres, Velasco, Calca, Moreno Velasco y De Pablo.

El secretario elogió al director general de Sanidad y leyó las conclusiones aprobadas, que en síntesis son las siguientes:

Para combatir la incultura sanitaria los inspectores deben organizar una acción educativa sanitaria. Para solucionar el problema de la vivienda, obligar a los Ayuntamientos a que no se permita la construcción o modificación de las viviendas sin el previo informe de la Inspección de Sanidad municipal. Que se establezca con carácter obligatorio la vacuna antiftífica en casos de epidemia. Que el Estado ayude y obligue a los Municipios rurales a resolver el problema de las aguas potables. Debe educarse a la mujer en materia de higiene y pericicultura. Que se establezca una clasificación de certificados de defunción y se cree un «Boletín Oficial de defunciones». Hacer del Congreso las conclusiones presentadas por el señor Murillo en su discurso de inauguración.

Por último, habló el señor Becaré. Ensalzó el labor del Gobierno en materia sanitaria y animó a los médicos rurales a continuar su labor de propaganda.

## Clausura del Congreso de Sanidad municipal

Ayer por la mañana celebró la última sesión científica el Congreso de inspectores de Sanidad municipal. Se discutió la última ponencia, sobre «Estadísticas de mortalidad y morbilidad. Su técnica y valor», de la que es autor el doctor Canal Comas, de Gandolera. En las conclusiones sobre este tema se dice que para que las estadísticas sanitarias adquieran su justo valor es necesario implantar un rigorismo técnico en su confección.

para celebrar el éxito alcanzado por su reciente libro «El otro hombre: Martínez Anido». Los organizadores desean, al propio tiempo, expresar su adhesión al vicepresidente del Consejo y ministro de la Gobernación por su actuación gubernativa en Barcelona.

Las tarjetas para el banquete valen 20 pesetas y pueden adquirirse en el Ateneo de Madrid, Unión Patriótica y Librería de Romo (Alcalá, 5).

## Boletín meteorológico

Los datos recibidos ayer son poco concordantes y no permiten formar juicio exacto de la distribución de presiones por Europa. En Italia existe un área de perturbación atmosférica.

## Convocatorias para hoy

Academia de Jurisprudencia (Marqués de Cubas, 13).—De diez de la mañana a ocho de la noche, junta general ordinaria para la elección de la Junta de gobierno.

Asociación de Represión de la Blasfemia (Academia de Jurisprudencia, Marqués de Cubas, 13).—5 t., sesión de clausura del curso de conferencias. Hará uso de la palabra el señor Pons y Umbert.

## Convocatorias para el lunes

Academia de Jurisprudencia (Marqués de Cubas, 13).—De cinco a ocho de la tarde, junta general ordinaria para la elección de la Junta de gobierno.

Academia Médico Quirúrgica (Esparteros, 9).—7 t., sesión pública, en la que presentarán comunicaciones los doctores Llerena, Larri, Baraque, Sánchez Herrero, Santos Ascarza, Verdes Montenegro y Blanco Soler.

Asociación de Empleados de Teléfonos (Pizarro, 14).—7.30 t., señor Urbano Rossi, sobre «La libertad de Asociación, condiciones de trabajo y régimen paritario».

Salón de Humoristas (Círculo de Bellas Artes).—7 t., señores Saucha y Ferrer sobre «Humorismo práctico-plástico».

Sociedad Económica Matritense (plaza de la Villa, 2).—6 t., Mr. Erling Vines, sobre «El mar enfermo y su curación».

El secretario elogió al director general de Sanidad y leyó las conclusiones aprobadas, que en síntesis son las siguientes:

Para combatir la incultura sanitaria los inspectores deben organizar una acción educativa sanitaria. Para solucionar el problema de la vivienda, obligar a los Ayuntamientos a que no se permita la construcción o modificación de las viviendas sin el previo informe de la Inspección de Sanidad municipal. Que se establezca con carácter obligatorio la vacuna antiftífica en casos de epidemia. Que el Estado ayude y obligue a los Municipios rurales a resolver el problema de las aguas potables. Debe educarse a la mujer en materia de higiene y pericicultura. Que se establezca una clasificación de certificados de defunción y se cree un «Boletín Oficial de defunciones». Hacer del Congreso las conclusiones presentadas por el señor Murillo en su discurso de inauguración.

Por último, habló el señor Becaré. Ensalzó el labor del Gobierno en materia sanitaria y animó a los médicos rurales a continuar su labor de propaganda.

## Clausura del Congreso de Sanidad municipal

Ayer por la mañana celebró la última sesión científica el Congreso de inspectores de Sanidad municipal. Se discutió la última ponencia, sobre «Estadísticas de mortalidad y morbilidad. Su técnica y valor», de la que es autor el doctor Canal Comas, de Gandolera. En las conclusiones sobre este tema se dice que para que las estadísticas sanitarias adquieran su justo valor es necesario implantar un rigorismo técnico en su confección.

Por la tarde la sesión de clausura del Congreso fué presidida por los señores Becaré, Cortezo (don Carlos), Palanca, Carmona, Pulido, Ibáñez Torres, Velasco, Calca, Moreno Velasco y De Pablo.

El secretario elogió al director general de Sanidad y leyó las conclusiones aprobadas, que en síntesis son las siguientes:

Para combatir la incultura sanitaria los inspectores deben organizar una acción educativa sanitaria. Para solucionar el problema de la vivienda, obligar a los Ayuntamientos a que no se permita la construcción o modificación de las viviendas sin el previo informe de la Inspección de Sanidad municipal. Que se establezca con carácter obligatorio la vacuna antiftífica en casos de epidemia. Que el Estado ayude y obligue a los Municipios rurales a resolver el problema de las aguas potables. Debe educarse a la mujer en materia de higiene y pericicultura. Que se establezca una clasificación de certificados de defunción y se cree un «Boletín Oficial de defunciones». Hacer del Congreso las conclusiones presentadas por el señor Murillo en su discurso de inauguración.

Por último, habló el señor Becaré. Ensalzó el labor del Gobierno en materia sanitaria y animó a los médicos rurales a continuar su labor de propaganda.

## Clausura del Congreso de Sanidad municipal

Ayer por la mañana celebró la última sesión científica el Congreso de inspectores de Sanidad municipal. Se discutió la última ponencia, sobre «Estadísticas de mortalidad y morbilidad. Su técnica y valor», de la que es autor el doctor Canal Comas, de Gandolera. En las conclusiones sobre este tema se dice que para que las estadísticas sanitarias adquieran su justo valor es necesario implantar un rigorismo técnico en su confección.

Por la tarde la sesión de clausura del Congreso fué presidida por los señores Becaré, Cortezo (don Carlos), Palanca, Carmona, Pulido, Ibáñez Torres, Velasco, Calca, Moreno Velasco y De Pablo.

El secretario elogió al director general de Sanidad y leyó las conclusiones aprobadas, que en síntesis son las siguientes:

Para combatir la incultura sanitaria los inspectores deben organizar una acción educativa sanitaria. Para solucionar el problema de la vivienda, obligar a los Ayuntamientos a que no se permita la construcción o modificación de las viviendas sin el previo informe de la Inspección de Sanidad municipal. Que se establezca con carácter obligatorio la vacuna antiftífica en casos de epidemia. Que el Estado ayude y obligue a los Municipios rurales a resolver el problema de las aguas potables. Debe educarse a la mujer en materia de higiene y pericicultura. Que se establezca una clasificación de certificados de defunción y se cree un «Boletín Oficial de defunciones». Hacer del Congreso las conclusiones presentadas por el señor Murillo en su discurso de inauguración.

Por último, habló el señor Becaré. Ensalzó el labor del Gobierno en materia sanitaria y animó a los médicos rurales a continuar su labor de propaganda.

## Clausura del Congreso de Sanidad municipal

Ayer por la mañana celebró la última sesión científica el Congreso de inspectores de Sanidad municipal. Se discutió la última ponencia, sobre «Estadísticas de mortalidad y morbilidad. Su técnica y valor», de la que es autor el doctor Canal Comas, de Gandolera. En las conclusiones sobre este tema se dice que para que las estadísticas sanitarias adquieran su justo valor es necesario implantar un rigorismo técnico en su confección.

Por la tarde la sesión de clausura del Congreso fué presidida por los señores Becaré, Cortezo (don Carlos), Palanca, Carmona, Pulido, Ibáñez Torres, Velasco, Calca, Moreno Velasco y De Pablo.

El secretario elogió al director general de Sanidad y leyó las conclusiones aprobadas, que en síntesis son las siguientes:

Para combatir la incultura sanitaria los inspectores deben organizar una acción educativa sanitaria. Para solucionar el problema de la vivienda, obligar a los Ayuntamientos a que no se permita la construcción o modificación de las viviendas sin el previo informe de la Inspección de Sanidad municipal. Que se establezca con carácter obligatorio la vacuna antiftífica en casos de epidemia. Que el Estado ayude y obligue a los Municipios rurales a resolver el problema de las aguas potables. Debe educarse a la mujer en materia de higiene y pericicultura. Que se establezca una clasificación de certificados de defunción y se cree un «Boletín Oficial de defunciones». Hacer del Congreso las conclusiones presentadas por el señor Murillo en su discurso de inauguración.

Por último, habló el señor Becaré. Ensalzó el labor del Gobierno en materia sanitaria y animó a los médicos rurales a continuar su labor de propaganda.

## Clausura del Congreso de Sanidad municipal

Ayer por la mañana celebró la última sesión científica el Congreso de inspectores de Sanidad municipal. Se discutió la última ponencia, sobre «Estadísticas de mortalidad y morbilidad. Su técnica y valor», de la que es autor el doctor Canal Comas, de Gandolera. En las conclusiones sobre este tema se dice que para que las estadísticas sanitarias adquieran su justo valor es necesario implantar un rigorismo técnico en su confección.

Por la tarde la sesión de clausura del Congreso fué presidida por los señores Becaré, Cortezo (don Carlos), Palanca, Carmona, Pulido, Ibáñez Torres, Velasco, Calca, Moreno Velasco y De Pablo.

El secretario elogió al director general de Sanidad y leyó las conclusiones aprobadas, que en síntesis son las siguientes:

Para combatir la incultura sanitaria los inspectores deben organizar una acción educativa sanitaria. Para solucionar el problema de la vivienda, obligar a los Ayuntamientos a que no se permita la construcción o modificación de las viviendas sin el previo informe de la Inspección de Sanidad municipal. Que se establezca con carácter obligatorio la vacuna antiftífica en casos de epidemia. Que el Estado ayude y obligue a los Municipios rurales a resolver el problema de las aguas potables. Debe educarse a la mujer en materia de higiene y pericicultura. Que se establezca una clasificación de certificados de defunción y se cree un «Boletín Oficial de defunciones». Hacer del Congreso las conclusiones presentadas por el señor Murillo en su discurso de inauguración.

Por último, habló el señor Becaré. Ensalzó el labor del Gobierno en materia sanitaria y animó a los médicos rurales a continuar su labor de propaganda.

## Clausura del Congreso de Sanidad municipal

Ayer por la mañana celebró la última sesión científica el Congreso de inspectores de Sanidad municipal. Se discutió la última ponencia, sobre «Estadísticas de mortalidad y morbilidad. Su técnica y valor», de la que es autor el doctor Canal Comas, de Gandolera. En las conclusiones sobre este tema se dice que para que las estadísticas sanitarias adquieran su justo valor es necesario implantar un rigorismo técnico en su confección.

Por la tarde la sesión de clausura del Congreso fué presidida por los señores Becaré, Cortezo (don Carlos), Palanca, Carmona, Pulido, Ibáñez Torres, Velasco, Calca, Moreno Velasco y De Pablo.

El secretario elogió al director general de Sanidad y leyó las conclusiones aprobadas, que en síntesis son las siguientes:

Para combatir la incultura sanitaria los inspectores deben organizar una acción educativa sanitaria. Para solucionar el problema de la vivienda, obligar a los Ayuntamientos a que no se permita la construcción o modificación de las viviendas sin el previo informe de la Inspección de Sanidad municipal. Que se establezca con carácter obligatorio la vacuna antiftífica en casos de epidemia. Que el Estado ayude y obligue a los Municipios rurales a resolver el problema de las aguas potables. Debe educarse a la mujer en materia de higiene y pericicultura. Que se establezca una clasificación de certificados de defunción y se cree un «Boletín Oficial de defunciones». Hacer del Congreso las conclusiones presentadas por el señor Murillo en su discurso de inauguración.

Por último, habló el señor Becaré. Ensalzó el labor del Gobierno en materia sanitaria y animó a los médicos rurales a continuar su labor de propaganda.

## Clausura del Congreso de Sanidad municipal

Ayer por la mañana celebró la última sesión científica el Congreso de inspectores de Sanidad municipal. Se discutió la última ponencia, sobre «Estadísticas de mortalidad y morbilidad. Su técnica y valor», de la que es autor el doctor Canal Comas, de Gandolera. En las conclusiones sobre este tema se dice que para que las estadísticas sanitarias adquieran su justo valor es necesario implantar un rigorismo técnico en su confección.

Por la tarde la sesión de clausura del Congreso fué presidida por los señores Becaré, Cortezo (don Carlos), Palanca, Carmona, Pulido, Ibáñez Torres, Velasco, Calca, Moreno Velasco y De Pablo.

El secretario elogió al director general de Sanidad y leyó las conclusiones aprobadas, que en síntesis son las siguientes:

Para combatir la incultura sanitaria los inspectores deben organizar una acción educativa sanitaria. Para solucionar el

# BOLSAS Y MERCADOS LA "GACETA" RADIOTELEFONIA La Fiesta de las Espigas Permiso a los soldados de servicio reducido en Almería

**INTERIOR 4 POR 100.—Serie F (69,70), 69,75; E (69,70), 69,75; D (69,70), 69,75; C (69,70), 69,75; B (69,70), 69,75; A (69,70), 69,75; G y H (69,70), 69,75.**

**AMORTIZABLE 4 POR 100.—Serie B (87), 88,50.**

**5 POR 100 AMORTIZABLE 1926.—Serie A (103), 103.**

**5 POR 100 AMORTIZABLE 1927 (sin impuesto).—Serie D (103,50), 103,60; C (103,85), 103,90; B (103,85), 103,90; A (103,85), 103,90.**

**5 POR 100 AMORTIZABLE 1920.—Serie C (92,75), 93; B (92,75), 93; A (92,75), 93.**

**5 POR 100 AMORTIZABLE 1917.—Serie C (92), 92; B (92), 92; A (92), 92.**

**DEUDA FERROVIARIA.—Serie A (102,30), 102,30; B (102,30), 102; C (102,30), 102.**

**5 POR 100 AMORTIZABLE 1927 (con impuesto).—Serie E (91), 90,90; D (91), 90,90; C (91), 90,90; B (91), 90,90; A (91), 90,90.**

Una de las que se celebran en sábado hasta el próximo mes de octubre, como todas las anteriores, está desanimadísima, aunque muy consistente, sobre todo, los fondos públicos, de los que únicamente los Amortizables de 1927 sufren algún quebranto.

En el grupo de crédito sólo se publica el Rio de la Plata, con ventaja de ocho pesetas, y en el industrial, las Fielgueras y ferrocarriles prosiguen el alza de los últimos días.

En el correo internacional, salvo las libras, que suben dos céntimos, las restantes divisas se publican con pérdida equivalente a cinco céntimos en los francos, 50 los belgas, uno y medio los escudos portugueses y 1,05 pesetas los francos suizos.

**Moneda extranjera:**  
Francos: 25.000 a 22,10 y 50.000 a 22,35.  
Cambio medio, 22,266.  
Belgas: 25.000 a 109,05.  
Libras: 1.000 a 27,67 y 3.000 a 27,62.  
Cambio medio, 27,632.  
Escudos portugueses: 25.000 a 0,305.  
Pesos argentinos: 20.000, por cable, a 2,465.

**Programas para el día 29:**  
**MADRID.** Unión Radio (E. A. J. 7, 375 metros)—11,30. Transmisión del concierto que dará en el Retiro la Banda Municipal, dirigida por el maestro Villa, con el siguiente programa: «Cantos regionales asturianos», Villa; a) Allegro justo, b) Andantino moderado, c) Andante. Allegro. Allegro vivo. «1812. Obertura solemne», Tschalkowsky; «Allegretto de la séptima sinfonía», Beethoven; «Capriccio lugubre» (número 9), Liszt.—De 14 a 15,30. Orquesta Artys: «La patria china» (fantasía), Chapi; «El buque fantasma» (coro de hidalgos), Wagner; «Thais» (intermedio), Massenet; «La Gioconda» (bailarías), Ponchielli; Sempaguirra, soprano: «L'Amante tuya», Lloret; «Madama Butterfly» (un bel di vedremo), Puccini; «La partida», Alvarado. Intermedio, por Luis Medina. La orquesta: «En la Alhambra» (serenata), Breton; «El conde de Luxemburgo» (fantasía), Lehner; «Don César de Bazán» (sevillanas), Massenet.—18,30. El sexto: «La tragedia de Pierrot» (fantasía), Chapi; «La reina mora» (fantasía), Serrano. «Canto al río Ebro», poesía de don Javier de Burgos. Señora Chevallier del Palacio (órgano expresivo): «Preludio número 8», Bach; «Impromptu», Schubert; «Momento musical», Schubert. El sexto: «Los cadetes de la escuela» (fantasía), Luna. Señora Chevallier del Palacio (órgano expresivo): «Pièces de Clavecin», Guillemet; «Marches», Guillemet. El sexto: «Pièces liriques» (suite), Grieg.—21,30. Charlas taurinas por «Faroles».—22. Emisión de la Unión de Radioyentes transmitida por Bilbao, Sevilla y Salamanca. Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Selección de la zarzuela de Estremera y Chapi, «La zarzuela. I. Interpretada por las señoritas Espinosa y Vera, y los señores Ballester, Rufart y González, coro general y orquesta de la estación. Selección de la zarzuela de Romea y Caballero, «El señor Joaquín», interpretada por las señoritas Espinosa y Vera, y los señores Ballester, González, Rufart, Salvador y otros artistas, coro general y orquesta; maestro director, José María Franco. 24,30. Cierre de la estación.

**Radio España (E. A. J. 2, 400 metros).**—De las 17 a las 18,30. «Clavecin» (obertura), Mancinelli. Crónica taurina, por «La guitarra» (el rey nuevo, Guerrero, por la señorita Pérez-Grao; «Marchas», Ganiva; «El barbero de Sevilla», Giménez, por la señorita Romero. Noticias. «La rosa. Canté y francés», por la señorita Pérez-Grao; «La mesonera de Tordesillas» (pavano), Torroba; «La casita blanca» (romanza), Chapi, por la señorita Romero. Poesía. «La Casera» (dúo de títeres), Alonso, señoritas Romero y Pérez-Grao; «La Traviata» (fantasía), Verdi. Cierre.—De las 22 a las 24,30. «Mignon» (obertura), Thomas; «Félice II», conferencia radiada por don Eduardo Ibarra; «Ese tu m'amaiss», Denza, por el tenor Radalassi; «Bailarías de Formosa», Rubi-stein; «Perdonerle, ¿para qué?» (primera vez), Quirino-Herández; y «La media luna», Donato y Imsi, por el señor Lloret; «Tosca» (dúo de títere y tenor), Puccini, señorita Regnier y señor Radalassi; «Córdoba, Albéniz»; «Trova de Juglars», Contrado del Campo, por la señorita Regnier; «Por qué no has venido», Navarrete, y «Milonguero», Muñoz, señor Lloret. Noticias. «Bolhemios» (dúo), Vives, por la señorita Regnier y señor Radalassi; «Minuetto», Korstenko; «Ti Happraia», Tosti, por el señor Valientes; Crónica taurina. «Chanson de Capris», Massenet, y «Lejos de la aldea», Aquino, por la señorita Regnier; «Chant Minidos», Rimski-Korsakov; «El collar de Afrodita», Guerrero, por el señor Valiente; «La Bohème» (romanza de Mimí), Puccini, por la señorita Regnier; «La Tempestad» (selección), Chapi. Cierre.

**Programas para el día 29:**  
**MADRID.** Unión Radio (E. A. J. 7, 375 metros)—11,30. Sintonía. Calendario astronómico. Sanctoral. Informaciones prácticas. Noticias del día.—12. Campanadas de Gobernación. Bolsa. Intermedio. Recetas culinarias, por don Gonzalo Abello. Prensa. Pri-

**En Logroño se celebró una procesion infantil**  
ALMERIA, 28.—Esta madrugada, a las cuatro, se celebró la Fiesta de las Espigas con una misa de comunión, que dirigió el Obispo, y al amanecer, desde el cerro de San Cristóbal se bendecirán los campos y desde allí volverá la procesion a la Catedral.

**PROCESSION INFANTIL EN LOGROÑO**  
LOGROÑO, 28.—Esta mañana se celebró la comunión y procesion infantil, que se agregaron los niños de las escuelas de los pueblos inmediatos, sumando en total más de treinta mil. Aumenta la animacion. De Pamplona han llegado elementos que completarán el orfeon formado por las tres parroquias y seminaristas, que interpretarán números musicales durante la Asamblea. Es esperado el Obispo de Tabasco, monseñor Diaz, que predicará en la misa de pontifical de mañana y en la que oficiará el Prelado de Calahorra.

**EFECTOS PUBLICOS EXTRANJEROS.** Cédulas argentinas (2,53), 2,54; Marruecos (86), 86.

**ACCIONES.** Banco Español Rio de la Plata: nuevas (234), 232; Cooperativa Electrica A (125), 125; Standard Electrica (100), 100; Hidro España (179), 179; Duro Felguera: contado (57,25), 57,75; fin corriente, 57,75; fin próximo, 58; Tabacos (302), 302; M. Z. A.: contado (513,50), 516; fin corriente, 516; Norte España: fin próximo, 535; Explosivos (421), 421; Almacenes Rodriguez, 50.

**OBLIGACIONES.**—H. Española: B (100,25), 100,25; Chade (101), 101; Minas Rif: B (96,25), 96,25; Constructora Naval 5 por 100 (84), 84; Transatlántica 1922 (105,25), 105,25; Norte, segunda (70,83), 70,25; Norte 6 por 100 (102,75), 103; Valencianas (100,25), 100; Alicante, segunda (376), 376; Metropolitan: 5 y medio por 100 (94,75), 94,75; Azucareras: sin estampillar (75,25), 75; R. C. Asturiana 1920 (101,50), 101,50; Peñarroya Puertollano (98,75), 98,75.

**Balance semanal**  
ACTIVO.—Oro en caja, 2.597.288.528,28; corresponsales y agencias en el extranjero, 36.615.165,17; plata, 701.601.466,87; bronce por cuenta de la Hacienda, pesetas 1.689.904,91; efectos a cobrar en el día, 13.491.336,63; descuentos, pesetas 52.863.498,90; pagars del Tesoro, ley de 2 de agosto de 1899, 39.010.151,65; pólizas de cuentas de crédito, 418.355.301; pólizas de cuentas de crédito con garantía, 1.199.666.679,50; pagars de préstamos con garantía, 54.026.854; otros efectos en cartera, 6.135.165,36; corresponsales en el reino, 7.485.723,98; Deuda perpetua Interior al 4 por 100, pesetas 344.474.903,26; acciones de la Compañia Arrendataria de Tabacos, 10.500.000; acciones del Banco de Estado de Marruecos, oro, 1.154.025; anticipo al Tesoro público, ley de 14 de julio de 1891, pesetas 150.000.000; bienes inmuebles, pesetas 33.283.931,61.

**PASIVO.**—Capital del Banco, pesetas 177.000.000; fondo de reserva, 33.000.000; fondo de previsión, 18.000.000; reserva especial, bases tercera y séptima de la ley de 29 de diciembre de 1921, pesetas 10.000.000; billetes en circulacion, pesetas 4.216.279.075; cuentas corrientes, pesetas 1.005.833.256,33; cuentas corrientes en oro, 1.676.415,90; depósitos en efectivo, 7.291.567,48; dividendos, intereses y otras obligaciones a pagar, 96.757.245,99; ganancias y pérdidas, 39.920.498,90; Tesoro público, 325.196.152,35.

**OPINIONES DE ESPAÑA**  
Balance semanal  
ACTIVO.—Oro en caja, 2.597.288.528,28; corresponsales y agencias en el extranjero, 36.615.165,17; plata, 701.601.466,87; bronce por cuenta de la Hacienda, pesetas 1.689.904,91; efectos a cobrar en el día, 13.491.336,63; descuentos, pesetas 52.863.498,90; pagars del Tesoro, ley de 2 de agosto de 1899, 39.010.151,65; pólizas de cuentas de crédito, 418.355.301; pólizas de cuentas de crédito con garantía, 1.199.666.679,50; pagars de préstamos con garantía, 54.026.854; otros efectos en cartera, 6.135.165,36; corresponsales en el reino, 7.485.723,98; Deuda perpetua Interior al 4 por 100, pesetas 344.474.903,26; acciones de la Compañia Arrendataria de Tabacos, 10.500.000; acciones del Banco de Estado de Marruecos, oro, 1.154.025; anticipo al Tesoro público, ley de 14 de julio de 1891, pesetas 150.000.000; bienes inmuebles, pesetas 33.283.931,61.

**PASIVO.**—Capital del Banco, pesetas 177.000.000; fondo de reserva, 33.000.000; fondo de previsión, 18.000.000; reserva especial, bases tercera y séptima de la ley de 29 de diciembre de 1921, pesetas 10.000.000; billetes en circulacion, pesetas 4.216.279.075; cuentas corrientes, pesetas 1.005.833.256,33; cuentas corrientes en oro, 1.676.415,90; depósitos en efectivo, 7.291.567,48; dividendos, intereses y otras obligaciones a pagar, 96.757.245,99; ganancias y pérdidas, 39.920.498,90; Tesoro público, 325.196.152,35.

**OPINIONES DE ESPAÑA**  
Balance semanal  
ACTIVO.—Oro en caja, 2.597.288.528,28; corresponsales y agencias en el extranjero, 36.615.165,17; plata, 701.601.466,87; bronce por cuenta de la Hacienda, pesetas 1.689.904,91; efectos a cobrar en el día, 13.491.336,63; descuentos, pesetas 52.863.498,90; pagars del Tesoro, ley de 2 de agosto de 1899, 39.010.151,65; pólizas de cuentas de crédito, 418.355.301; pólizas de cuentas de crédito con garantía, 1.199.666.679,50; pagars de préstamos con garantía, 54.026.854; otros efectos en cartera, 6.135.165,36; corresponsales en el reino, 7.485.723,98; Deuda perpetua Interior al 4 por 100, pesetas 344.474.903,26; acciones de la Compañia Arrendataria de Tabacos, 10.500.000; acciones del Banco de Estado de Marruecos, oro, 1.154.025; anticipo al Tesoro público, ley de 14 de julio de 1891, pesetas 150.000.000; bienes inmuebles, pesetas 33.283.931,61.

**PASIVO.**—Capital del Banco, pesetas 177.000.000; fondo de reserva, 33.000.000; fondo de previsión, 18.000.000; reserva especial, bases tercera y séptima de la ley de 29 de diciembre de 1921, pesetas 10.000.000; billetes en circulacion, pesetas 4.216.279.075; cuentas corrientes, pesetas 1.005.833.256,33; cuentas corrientes en oro, 1.676.415,90; depósitos en efectivo, 7.291.567,48; dividendos, intereses y otras obligaciones a pagar, 96.757.245,99; ganancias y pérdidas, 39.920.498,90; Tesoro público, 325.196.152,35.

**OPINIONES DE ESPAÑA**  
Balance semanal  
ACTIVO.—Oro en caja, 2.597.288.528,28; corresponsales y agencias en el extranjero, 36.615.165,17; plata, 701.601.466,87; bronce por cuenta de la Hacienda, pesetas 1.689.904,91; efectos a cobrar en el día, 13.491.336,63; descuentos, pesetas 52.863.498,90; pagars del Tesoro, ley de 2 de agosto de 1899, 39.010.151,65; pólizas de cuentas de crédito, 418.355.301; pólizas de cuentas de crédito con garantía, 1.199.666.679,50; pagars de préstamos con garantía, 54.026.854; otros efectos en cartera, 6.135.165,36; corresponsales en el reino, 7.485.723,98; Deuda perpetua Interior al 4 por 100, pesetas 344.474.903,26; acciones de la Compañia Arrendataria de Tabacos, 10.500.000; acciones del Banco de Estado de Marruecos, oro, 1.154.025; anticipo al Tesoro público, ley de 14 de julio de 1891, pesetas 150.000.000; bienes inmuebles, pesetas 33.283.931,61.

**PASIVO.**—Capital del Banco, pesetas 177.000.000; fondo de reserva, 33.000.000; fondo de previsión, 18.000.000; reserva especial, bases tercera y séptima de la ley de 29 de diciembre de 1921, pesetas 10.000.000; billetes en circulacion, pesetas 4.216.279.075; cuentas corrientes, pesetas 1.005.833.256,33; cuentas corrientes en oro, 1.676.415,90; depósitos en efectivo, 7.291.567,48; dividendos, intereses y otras obligaciones a pagar, 96.757.245,99; ganancias y pérdidas, 39.920.498,90; Tesoro público, 325.196.152,35.

**OPINIONES DE ESPAÑA**  
Balance semanal  
ACTIVO.—Oro en caja, 2.597.288.528,28; corresponsales y agencias en el extranjero, 36.615.165,17; plata, 701.601.466,87; bronce por cuenta de la Hacienda, pesetas 1.689.904,91; efectos a cobrar en el día, 13.491.336,63; descuentos, pesetas 52.863.498,90; pagars del Tesoro, ley de 2 de agosto de 1899, 39.010.151,65; pólizas de cuentas de crédito, 418.355.301; pólizas de cuentas de crédito con garantía, 1.199.666.679,50; pagars de préstamos con garantía, 54.026.854; otros efectos en cartera, 6.135.165,36; corresponsales en el reino, 7.485.723,98; Deuda perpetua Interior al 4 por 100, pesetas 344.474.903,26; acciones de la Compañia Arrendataria de Tabacos, 10.500.000; acciones del Banco de Estado de Marruecos, oro, 1.154.025; anticipo al Tesoro público, ley de 14 de julio de 1891, pesetas 150.000.000; bienes inmuebles, pesetas 33.283.931,61.

**PASIVO.**—Capital del Banco, pesetas 177.000.000; fondo de reserva, 33.000.000; fondo de previsión, 18.000.000; reserva especial, bases tercera y séptima de la ley de 29 de diciembre de 1921, pesetas 10.000.000; billetes en circulacion, pesetas 4.216.279.075; cuentas corrientes, pesetas 1.005.833.256,33; cuentas corrientes en oro, 1.676.415,90; depósitos en efectivo, 7.291.567,48; dividendos, intereses y otras obligaciones a pagar, 96.757.245,99; ganancias y pérdidas, 39.920.498,90; Tesoro público, 325.196.152,35.

**OPINIONES DE ESPAÑA**  
Balance semanal  
ACTIVO.—Oro en caja, 2.597.288.528,28; corresponsales y agencias en el extranjero, 36.615.165,17; plata, 701.601.466,87; bronce por cuenta de la Hacienda, pesetas 1.689.904,91; efectos a cobrar en el día, 13.491.336,63; descuentos, pesetas 52.863.498,90; pagars del Tesoro, ley de 2 de agosto de 1899, 39.010.151,65; pólizas de cuentas de crédito, 418.355.301; pólizas de cuentas de crédito con garantía, 1.199.666.679,50; pagars de préstamos con garantía, 54.026.854; otros efectos en cartera, 6.135.165,36; corresponsales en el reino, 7.485.723,98; Deuda perpetua Interior al 4 por 100, pesetas 344.474.903,26; acciones de la Compañia Arrendataria de Tabacos, 10.500.000; acciones del Banco de Estado de Marruecos, oro, 1.154.025; anticipo al Tesoro público, ley de 14 de julio de 1891, pesetas 150.000.000; bienes inmuebles, pesetas 33.283.931,61.

**PASIVO.**—Capital del Banco, pesetas 177.000.000; fondo de reserva, 33.000.000; fondo de previsión, 18.000.000; reserva especial, bases tercera y séptima de la ley de 29 de diciembre de 1921, pesetas 10.000.000; billetes en circulacion, pesetas 4.216.279.075; cuentas corrientes, pesetas 1.005.833.256,33; cuentas corrientes en oro, 1.676.415,90; depósitos en efectivo, 7.291.567,48; dividendos, intereses y otras obligaciones a pagar, 96.757.245,99; ganancias y pérdidas, 39.920.498,90; Tesoro público, 325.196.152,35.

**OPINIONES DE ESPAÑA**  
Balance semanal  
ACTIVO.—Oro en caja, 2.597.288.528,28; corresponsales y agencias en el extranjero, 36.615.165,17; plata, 701.601.466,87; bronce por cuenta de la Hacienda, pesetas 1.689.904,91; efectos a cobrar en el día, 13.491.336,63; descuentos, pesetas 52.863.498,90; pagars del Tesoro, ley de 2 de agosto de 1899, 39.010.151,65; pólizas de cuentas de crédito, 418.355.301; pólizas de cuentas de crédito con garantía, 1.199.666.679,50; pagars de préstamos con garantía, 54.026.854; otros efectos en cartera, 6.135.165,36; corresponsales en el reino, 7.485.723,98; Deuda perpetua Interior al 4 por 100, pesetas 344.474.903,26; acciones de la Compañia Arrendataria de Tabacos, 10.500.000; acciones del Banco de Estado de Marruecos, oro, 1.154.025; anticipo al Tesoro público, ley de 14 de julio de 1891, pesetas 150.000.000; bienes inmuebles, pesetas 33.283.931,61.

**PASIVO.**—Capital del Banco, pesetas 177.000.000; fondo de reserva, 33.000.000; fondo de previsión, 18.000.000; reserva especial, bases tercera y séptima de la ley de 29 de diciembre de 1921, pesetas 10.000.000; billetes en circulacion, pesetas 4.216.279.075; cuentas corrientes, pesetas 1.005.833.256,33; cuentas corrientes en oro, 1.676.415,90; depósitos en efectivo, 7.291.567,48; dividendos, intereses y otras obligaciones a pagar, 96.757.245,99; ganancias y pérdidas, 39.920.498,90; Tesoro público, 325.196.152,35.

**OPINIONES DE ESPAÑA**  
Balance semanal  
ACTIVO.—Oro en caja, 2.597.288.528,28; corresponsales y agencias en el extranjero, 36.615.165,17; plata, 701.601.466,87; bronce por cuenta de la Hacienda, pesetas 1.689.904,91; efectos a cobrar en el día, 13.491.336,63; descuentos, pesetas 52.863.498,90; pagars del Tesoro, ley de 2 de agosto de 1899, 39.010.151,65; pólizas de cuentas de crédito, 418.355.301; pólizas de cuentas de crédito con garantía, 1.199.666.679,50; pagars de préstamos con garantía, 54.026.854; otros efectos en cartera, 6.135.165,36; corresponsales en el reino, 7.485.723,98; Deuda perpetua Interior al 4 por 100, pesetas 344.474.903,26; acciones de la Compañia Arrendataria de Tabacos, 10.500.000; acciones del Banco de Estado de Marruecos, oro, 1.154.025; anticipo al Tesoro público, ley de 14 de julio de 1891, pesetas 150.000.000; bienes inmuebles, pesetas 33.283.931,61.

**PASIVO.**—Capital del Banco, pesetas 177.000.000; fondo de reserva, 33.000.000; fondo de previsión, 18.000.000; reserva especial, bases tercera y séptima de la ley de 29 de diciembre de 1921, pesetas 10.000.000; billetes en circulacion, pesetas 4.216.279.075; cuentas corrientes, pesetas 1.005.833.256,33; cuentas corrientes en oro, 1.676.415,90; depósitos en efectivo, 7.291.567,48; dividendos, intereses y otras obligaciones a pagar, 96.757.245,99; ganancias y pérdidas, 39.920.498,90; Tesoro público, 325.196.152,35.

**OPINIONES DE ESPAÑA**  
Balance semanal  
ACTIVO.—Oro en caja, 2.597.288.528,28; corresponsales y agencias en el extranjero, 36.615.165,17; plata, 701.601.466,87; bronce por cuenta de la Hacienda, pesetas 1.689.904,91; efectos a cobrar en el día, 13.491.336,63; descuentos, pesetas 52.863.498,90; pagars del Tesoro, ley de 2 de agosto de 1899, 39.010.151,65; pólizas de cuentas de crédito, 418.355.301; pólizas de cuentas de crédito con garantía, 1.199.666.679,50; pagars de préstamos con garantía, 54.026.854; otros efectos en cartera, 6.135.165,36; corresponsales en el reino, 7.485.723,98; Deuda perpetua Interior al 4 por 100, pesetas 344.474.903,26; acciones de la Compañia Arrendataria de Tabacos, 10.500.000; acciones del Banco de Estado de Marruecos, oro, 1.154.025; anticipo al Tesoro público, ley de 14 de julio de 1891, pesetas 150.000.000; bienes inmuebles, pesetas 33.283.931,61.

**PASIVO.**—Capital del Banco, pesetas 177.000.000; fondo de reserva, 33.000.000; fondo de previsión, 18.000.000; reserva especial, bases tercera y séptima de la ley de 29 de diciembre de 1921, pesetas 10.000.000; billetes en circulacion, pesetas 4.216.279.075; cuentas corrientes, pesetas 1.005.833.256,33; cuentas corrientes en oro, 1.676.415,90; depósitos en efectivo, 7.291.567,48; dividendos, intereses y otras obligaciones a pagar, 96.757.245,99; ganancias y pérdidas, 39.920.498,90; Tesoro público, 325.196.152,35.

**OPINIONES DE ESPAÑA**  
Balance semanal  
ACTIVO.—Oro en caja, 2.597.288.528,28; corresponsales y agencias en el extranjero, 36.615.165,17; plata, 701.601.466,87; bronce por cuenta de la Hacienda, pesetas 1.689.904,91; efectos a cobrar en el día, 13.491.336,63; descuentos, pesetas 52.863.498,90; pagars del Tesoro, ley de 2 de agosto de 1899, 39.010.151,65; pólizas de cuentas de crédito, 418.355.301; pólizas de cuentas de crédito con garantía, 1.199.666.679,50; pagars de préstamos con garantía, 54.026.854; otros efectos en cartera, 6.135.165,36; corresponsales en el reino, 7.485.723,98; Deuda perpetua Interior al 4 por 100, pesetas 344.474.903,26; acciones de la Compañia Arrendataria de Tabacos, 10.500.000; acciones del Banco de Estado de Marruecos, oro, 1.154.025; anticipo al Tesoro público, ley de 14 de julio de 1891, pesetas 150.000.000; bienes inmuebles, pesetas 33.283.931,61.

**PASIVO.**—Capital del Banco, pesetas 177.000.000; fondo de reserva, 33.000.000; fondo de previsión, 18.000.000; reserva especial, bases tercera y séptima de la ley de 29 de diciembre de 1921, pesetas 10.000.000; billetes en circulacion, pesetas 4.216.279.075; cuentas corrientes, pesetas 1.005.833.256,33; cuentas corrientes en oro, 1.676.415,90; depósitos en efectivo, 7.291.567,48; dividendos, intereses y otras obligaciones a pagar, 96.757.245,99; ganancias y pérdidas, 39.920.498,90; Tesoro público, 325.196.152,35.

**OPINIONES DE ESPAÑA**  
Balance semanal  
ACTIVO.—Oro en caja, 2.597.288.528,28; corresponsales y agencias en el extranjero, 36.615.165,17; plata, 701.601.466,87; bronce por cuenta de la Hacienda, pesetas 1.689.904,91; efectos a cobrar en el día, 13.491.336,63; descuentos, pesetas 52.863.498,90; pagars del Tesoro, ley de 2 de agosto de 1899, 39.010.151,65; pólizas de cuentas de crédito, 418.355.301; pólizas de cuentas de crédito con garantía, 1.199.666.679,50; pagars de préstamos con garantía, 54.026.854; otros efectos en cartera, 6.135.165,36; corresponsales en el reino, 7.485.723,98; Deuda perpetua Interior al 4 por 100, pesetas 344.474.903,26; acciones de la Compañia Arrendataria de Tabacos, 10.500.000; acciones del Banco de Estado de Marruecos, oro, 1.154.025; anticipo al Tesoro público, ley de 14 de julio de 1891, pesetas 150.000.000; bienes inmuebles, pesetas 33.283.931,61.

**PASIVO.**—Capital del Banco, pesetas 177.000.000; fondo de reserva, 33.000.000; fondo de previsión, 18.000.000; reserva especial, bases tercera y séptima de la ley de 29 de diciembre de 1921, pesetas 10.000.000; billetes en circulacion, pesetas 4.216.279.075; cuentas corrientes, pesetas 1.005.833.256,33; cuentas corrientes en oro, 1.676.415,90; depósitos en efectivo, 7.291.567,48; dividendos, intereses y otras obligaciones a pagar, 96.757.245,99; ganancias y pérdidas, 39.920.498,90; Tesoro público, 325.196.152,35.

**OPINIONES DE ESPAÑA**  
Balance semanal  
ACTIVO.—Oro en caja, 2.597.288.528,28; corresponsales y agencias en el extranjero, 36.615.165,17; plata, 701.601.466,87; bronce por cuenta de la Hacienda, pesetas 1.689.904,91; efectos a cobrar en el día, 13.491.336,63; descuentos, pesetas 52.863.498,90; pagars del Tesoro, ley de 2 de agosto de 1899, 39.010.151,65; pólizas de cuentas de crédito, 418.355.301; pólizas de cuentas de crédito con garantía, 1.199.666.679,50; pagars de préstamos con garantía, 54.026.854; otros efectos en cartera, 6.135.165,36; corresponsales en el reino, 7.485.723,98; Deuda perpetua Interior al 4 por 100, pesetas 344.474.903,26; acciones de la Compañia Arrendataria de Tabacos, 10.500.000; acciones del Banco de Estado de Marruecos, oro, 1.154.025; anticipo al Tesoro público, ley de 14 de julio de 1891, pesetas 150.000.000; bienes inmuebles, pesetas 33.283.931,61.

**PASIVO.**—Capital del Banco, pesetas 177.000.000; fondo de reserva, 33.000.000; fondo de previsión, 18.000.000; reserva especial, bases tercera y séptima de la ley de 29 de diciembre de 1921, pesetas 10.000.000; billetes en circulacion, pesetas 4.216.279.075; cuentas corrientes, pesetas 1.005.833.256,33; cuentas corrientes en oro, 1.676.415,90; depósitos en efectivo, 7.291.567,48; dividendos, intereses y otras obligaciones a pagar, 96.757.245,99; ganancias y pérdidas, 39.920.498,90; Tesoro público, 325.196.152,35.

**OPINIONES DE ESPAÑA**  
Balance semanal  
ACTIVO.—Oro en caja, 2.597.288.528,28; corresponsales y agencias en el extranjero, 36.615.165,17; plata, 701.601.466,87; bronce por cuenta de la Hacienda, pesetas 1.689.904,91; efectos a cobrar en el día, 13.491.336,63; descuentos, pesetas 52.863.498,90; pagars del Tesoro, ley de 2 de agosto de 1899, 39.010.151,65; pólizas de cuentas de crédito, 418.355.3

# ANUNCIOS POPULARES

Hasta 10 palabras, 0,60 pesetas  
Cada palabra más, 0,10 pesetas

**ALMONEDAS**  
GOLUNAY. El vino de todas las mesas. Atocha, 139. Teléfono 16.611.

**ALMONEDA**. Cuadros antiguos y modernos, muebles autómata, máquinas escribir y coser, porcelanas, platos de porcelana que se dejan al fuego. Plaza Cortes, 8, primer piso.

**COMEDOR** lunas, bronces, completo, 250 pesetas, vale 1.000. Desengaño, 20.

**DOMITORIO**. Armario, 2 lunas, cama bronces, dos mesitas, 600 pesetas. Desengaño, 20.

**ARTICULO** viaje. Malotas, 5 pesetas; maletines, 5; cubre-piel, 10; fibra, todas clases. Desengaño, 20.

**ARMARIO** luna, biselada, 115 pesetas; aparador, 115. Desengaño, 20.

**CAMAS** bronces, plateadas, doradas; no somos fabricantes, pero vendemos barato. Desengaño, 20.

**ALMONEDA**, comedor, alcohol bronces, colchones, armarios, 110 pesetas, enseres, hornos, 115.

**DESPACHO** estilo Renacimiento español, vale 2.700 pesetas. Tabernillas, 2.

**ARMARIO** tres cuerpos, luna biselada, por 175 pesetas. Tabernillas, 2.

**ARMARIO** luna, 100 pesetas; ropero, colchones, 12; lavabos, 20. Tabernillas, 2.

**CAMA** biselada matrimonio, por 170 pesetas. Tabernillas, 2.

**CAMA** dorada matrimonio, por 150 pesetas. Tabernillas, 2.

**CAMA**, colchón y almohada, 40 pesetas. Tabernillas, 2.

**APARADOR**, 85 pesetas; mesitas, 12; camas, 15. Tabernillas, 2.

**DESPACHO** fantasia, por 800 pesetas; vale 1.500. Tabernillas, 2.

**NOVIOS**: Antes de comprar muebles ver precios en Tabernillas, 2.

**COMEDOR** bronces, lunas biseladas, mesa ovalada, sillas tapizadas, 875 pesetas. Tabernillas, 2.

**ALMONEDA** matrimonio, armario dos lunas, mesa noche, cama gran fantasia, por 450 pesetas. Tabernillas, 2.

**ESTOS** anuncios se admiten León, 20, La Publicidad, S. S. Carreras, 3, contante.

**MUEBLES** ocasión, comedor, armarios de luna, camas, etcétera. Hortaleza, 110.

**CUARTO** lujoso, 14 piezas, calefacción central, 330 pesetas. Rodríguez San Pedro, 60.

**ALQUILO** vendo hasta 70.000 más terreno, detrás iglesia Chamartín. Informar: Alcalá, 6, portera.

**SEGUNDA** planta, doce habitaciones, baño, miradores, rodeada jardín, 165. Pilar, 67.

**EXTERIOR** bien orientado, dos balcones, 110; interior, con buenas vistas, 65. Alcántara, 1.

**EN GETAFE** casa amplia, con jardín, próxima estación, y hotelito Propiedad, jardín, baño. Razon: Nicasio Gallego, 9, portera.

**DEPARTAMENTO** amueblado, delicioso para verano, cédoso, Pardinas, 10, bajo.

**PARDO**, cuartos santísimo, pleno campo, próxima estación, temporada año. Razon: Villanueva, 38, entrante izquierda.

**ALQUILO** pisito, confortablemente amueblado, moderno, baño, tres habitaciones, cocina, barrio Salamanca: 380 pesetas mensuales. Quisocor Goya.

**FUENTERRADIA**, alquilo villa, 18 camas, tres cuartos de baño, Garaga, jardín. Frente al mar. Razon: Núñez de Balboa, 29.

**CEDO** habitación plaza de las Cortes, 8, último piso derecha.

**PRECIOSAS** y amplias habitaciones, Marqués de Valdeiglesias, 1, tercero izquierda.

**MAGNIFICOS** cuartos, 350 pesetas. Moxeto, 5.

**PRECIOSOS** cuartos, todo confort, 42 y 52 duros. Ramón de la Cruz, 44.

**SE ALQUILA** piso amueblado, confort. Pavia, 2.

**CEDO** hermosa sala, dos balcones, frente cuartel. Ferraz, 18, tercero.

**ALQUILO** dos hoteles, buena orientación, jardín 14.000 pies; otro dos pisos, jardín, césped, 18 duros. Barrio Doña Carlota. Razon: en el mismo barrio. Santa Teresa, 17.

**ESPECIOSAS** tiendas para Exposiciones automóviles, muebles, aparatos sanitarios y oficinas. Velázquez, 18.

**VITORIA** alquilese primer piso, bien amueblado, sitio céntrico, baño, teléfono. Escrito: Jiménez Victoria.

**ALQUILASE** principal, 17 duros. Razon: Gómez Ortega, 8; de diez a una.

**ALQUILO** grandes locales, propios talleres, industrias, garage. Ronda Toledo, 30.

**ALQUILO** casa verano, Pinto. Santa Isabel, 31, principal izquierda; 5 a 7, t.

**ALQUILO** precioso exterior, siete habitaciones. Canarias, 29, gloria Delicias.

**BICICLETAS** C. L. y S. y S. Bicycles. Bicycles C. L. y S. y S. Bicycles.

**BICICLETAS** C. L. y S. Bicycles. Bicycles C. L. y S. y S. Bicycles.

**FALLAS**. Las mejores cadenas para bicicletas son las «Fallas» «Fallas».

**SANTOS** Hermanos. Arenal, 22. Bicycles y accesorios de automóvil.

**CALEZADOS** de lino, económicos, de deporte, y muy especialmente para niños. Presa, siempre Presa. Fuencañal, 72.

**SUELA** cromó «Non Plus». Única impermeable, gran duración. Palmilla vegetal barata. Apartado, 59. Burgos.

**CALEZADOS** Berman, pisos templados año. Razon: Villanueva, 38, entrante izquierda.

**ALQUILO** pisito, confortablemente amueblado, moderno, baño, tres habitaciones, cocina, barrio Salamanca: 380 pesetas mensuales. Quisocor Goya.

**FUENTERRADIA**, alquilo villa, 18 camas, tres cuartos de baño, Garaga, jardín. Frente al mar. Razon: Núñez de Balboa, 29.

**CEDO** habitación plaza de las Cortes, 8, último piso derecha.

**PRECIOSAS** y amplias habitaciones, Marqués de Valdeiglesias, 1, tercero izquierda.

**MAGNIFICOS** cuartos, 350 pesetas. Moxeto, 5.

**PRECIOSOS** cuartos, todo confort, 42 y 52 duros. Ramón de la Cruz, 44.

**SE ALQUILA** piso amueblado, confort. Pavia, 2.

**CEDO** hermosa sala, dos balcones, frente cuartel. Ferraz, 18, tercero.

**ALQUILO** dos hoteles, buena orientación, jardín 14.000 pies; otro dos pisos, jardín, césped, 18 duros. Barrio Doña Carlota. Razon: en el mismo barrio. Santa Teresa, 17.

**ESPECIOSAS** tiendas para Exposiciones automóviles, muebles, aparatos sanitarios y oficinas. Velázquez, 18.

**VITORIA** alquilese primer piso, bien amueblado, sitio céntrico, baño, teléfono. Escrito: Jiménez Victoria.

**ALQUILASE** principal, 17 duros. Razon: Gómez Ortega, 8; de diez a una.

**ALQUILO** grandes locales, propios talleres, industrias, garage. Ronda Toledo, 30.

**ALQUILO** casa verano, Pinto. Santa Isabel, 31, principal izquierda; 5 a 7, t.

**ALQUILO** precioso exterior, siete habitaciones. Canarias, 29, gloria Delicias.

**FOTOGRAFOS**  
PRECIOSOS retratos de comunion hace Terol, Bola, 12, plaza baja.

**RETRATOS** para carnets, kilómetros, etcétera, entregados en 24 horas, tres pesetas. Terol, Bola, 12, plaza baja.

**LEODAS** Retratos, siempre Casa Rocca, Tetuán, 20. ¡El mejor fotógrafo!

**HUESPEDES**  
NUEVO Restaurant Hotel Cantábrico. El más recomendable, céntrico, económico. Pensiones, cubiertos, abonos, carta, habitaciones con y sin pensión. On par. francas, Cruz, 3.

**GOLUNAY**. El vino más de moda. Atocha, 139. Teléfono 16.611.

**RESTAURANT** La Marina. Cubiertos desde 1,40 en adelante. Abonos desde 75 pesetas las 60 comidas. Manuel Alvarez Barco, 23.

**LA CONFIANZA**, vistas Puerta del Sol. Pensiones económicas. Montero, 10, 3.º derecha.

**PENSION** Canalejas. Montero, 20. Espléndidas habitaciones, todo confort. Buen trato.

**CEDO** gabinete alcohólico matrimonio, dos amigos. Divandero Pastor, 25 semitlo, segundo derecha.

**PENSION** «D», casa nueva, exteriores unipersonales, baño, teléfono, seis pesetas. Alfonso XII, 11.

**PENSION** Gómez. Todas habitaciones, precios económicos. Calle de la Princesa, 10, 2.º derecha.

**OCASIONES**: Suelo, 100 diferentes, pesetas 5; Dinamarca, 50 diferentes, pesetas 2; Bulgaria, 100 diferentes, pesetas 4,50. Cus. Luñana, 23. Madrid.

**COMADRONAS**  
PARTOS, Florida Salguero. Especialista, hija del médico Salguero. Consulta gratis. Madera, 28.

**PARTOS**. Profesora Milagro S. Sánchez. Consultas, asistencia, hospedaje. Bravo Murillo, 65.

**PARTOS**. Ex-matrona honoraria de Maternidad. Consultas para embarazadas. Pensión. Huertas, 29, duplicado.

**PAZ** Iscar. Partos, consulta embarazadas. Pensión. Teléfono 34.732. Fuencañal, 123.

**PARTOS**. Consulta diaria, pensión embarazadas, profesora acreditada. León, 10, primero.

**PROFESORA** y practicante Mercedes Garrido. Pensión. Consultas embarazadas. Santa Isabel, 1. Anton Martín, 30.

**ASUNCION** García. Casa amueblada, hospedaje económico embarazadas. Consulta gratis. Felipe V, 4; teléfono 11.062.

**ESPECIFICOS**  
GOLUNAY. Visitat estas bodigas, quedaréis satisfechos. Atocha, 139. Teléfono 16.611.

**COMADRONAS**  
PARTOS, Florida Salguero. Especialista, hija del médico Salguero. Consulta gratis. Madera, 28.

**PARTOS**. Profesora Milagro S. Sánchez. Consultas, asistencia, hospedaje. Bravo Murillo, 65.

**PARTOS**. Ex-matrona honoraria de Maternidad. Consultas para embarazadas. Pensión. Huertas, 29, duplicado.

**PAZ** Iscar. Partos, consulta embarazadas. Pensión. Teléfono 34.732. Fuencañal, 123.

**PARTOS**. Consulta diaria, pensión embarazadas, profesora acreditada. León, 10, primero.

**PROFESORA** y practicante Mercedes Garrido. Pensión. Consultas embarazadas. Santa Isabel, 1. Anton Martín, 30.

**ASUNCION** García. Casa amueblada, hospedaje económico embarazadas. Consulta gratis. Felipe V, 4; teléfono 11.062.

**FILATELIA**  
PAQUETES sellos diferentes. Pidan lista gratis. Gálvez, Cruz, 1. Madrid.

**OCASIONES**: Suelo, 100 diferentes, pesetas 5; Dinamarca, 50 diferentes, pesetas 2; Bulgaria, 100 diferentes, pesetas 4,50. Cus. Luñana, 23. Madrid.

**FINCAS**  
Compra-venta  
CASAS, hoteles, solares, venta, compra, contado, plazos. Pidan gratis lista «Universa», Pi y Margall, 14.

**GOLUNAY** Superiores vinos de todas clases. Atocha, 139. Teléfono 16.611.

**VENDO** dos casas baratas Guindalera. Razon: canario. Canillas, 22 (Guindalera).

**SAN SEBASTIAN**. Terreno muy bien ubicado. Ronda de las villas, lindando con carretera Madrid-Francia y tranvía San Sebastián-Paseo. Se vende. Informar: Grejra. Apartado 114. 2.º Madrid.

**VENDO** 15.000 pies terreno, próximo carretera Aragón, facilidades pago. Monteleón, 18 (tienda).

**VENTA** y compra de casas, hoteles y solares. Centro de contratación de fincas. Herrera Mayor, 4. Tel. 10.359.

**EXHIBICION** final Terreros, vendese casa siete plantas, 155.000. Renta 18.800; puede adquirirse en 40.000, quedándose hipoteca Hogar de 125.000. Apartado 485.

**FINCAS** rústicas, urbanas, solares compra y venta. «Hispania» Oficina de más importante y acreditada. Alcalá, 16 (Palacio Banco Bilbao).

**ROSEL** Cerecedilla, 23.500; facilidades pago. Travesía Trujillos, 2, segundo centro.

**MONTE** compra, Madrid o limitados, parte labradore, aguas, Jardín Barbero. Alvarez de Castro, 25, Madrid.

**VENDO** terreno, término municipal Pozuelo, pie 035. Luna, 18, suestre.

**EN EXTRANJERO**, frente final Juan Bravo, hermosa finca de equina, 11.500 pies, jardín con casa de cinco plantas, verdadero sanatorio, renta, 15.000; propio para comunidad religiosa; facilidad pago. Apartado 483.

**VENDO** hotel espacio pueblo próximo, tranvía puerta. Hernán-Cortés, 7.

**VENDO**, alquilo hotel amueblado, jardín, plena sierra, próximo Espinar, Fuencañal, 122, Encarnato.

**HOTEL** en Valdemoro, pasado Hoteles, 4, en 20.000 pesetas, vale doble. Fotografía. Colon, 1, Madrid.

**OCASION**. Paseo izquierda Hipódromo, frente a tribunas, vendo solar, tres fachadas, 30.000 pies, a cinco pesetas. Apartado 12.157.

**CASA** nueva interiores, exteriores, mirador, soleadas habitaciones, amplias, muy económicas, cerca Gloria Embajadores, tranvías 23-26. Embaja, 9.

**CASA** espaciosa, jardín, Canabanchel. Razon: Villanueva, 33, tres a cinco.

**ROSEL** nuevo, mejor sitio Salamanca, finca Tranvía Terreros, planta baja con garage, dos pisos, dos cocinas, 11 habitaciones, gran salón, baño, termofonía, amplia azotea, con vistas magníficas, teléfono, electricidad, sábanas, sin muebles. Visible de una una. Maldonado, 79. «El Descanso».

**VACACIONES** en Francia. Colegio católico francés. «Colegio Saint-Paul», en Angulema; dirigido por profesores sacerdotes diocesanos, regidos por Ilustrísimo señor Obispo, admite niños de distinguidas familias, con buenos antecedentes. Confortable vida familiar. Bonísimo sitio santísimo. Dirigido: Superior Ecole Saint-Paul, Angouleme (Francia).

**MAQUINAS**  
VENTA plazos máquinas coser y escribir, reparaciones. San Joaquín, 6.

**MODISTAS**  
SEÑORAS: modistas, últimos modelos, desde 10 pesetas, adornados. Traspaso negocio local. Visitation, 7.

**GONZALEZ**, modista, gran experiencia, modelos de París. Gobernador, 23, segundo.

**MUEBLES**  
MUEBLES de lujo y para casa de campo. Grandes robas. Barquillo, 15.

**MUEBLES** de todas clases. Armario luna, 115 pesetas. Roper, 65. Cama, colchón, almohada, 40. Sillas, 5. Pés, 38 (almohada Potos).

**SOMNIEBLES**, colchones cama turca, precios populares. Fábrica Rafael Calvo, 4 (esquina Santa Engracia). Fayerman.

**OPTICA**  
CARRETTAS, 3 óptico. Compra sus gafas, gemelos, regalo práctico. Siempre fantasías.

**PARA** ver bien, cristales Punkal, gemelos Zeiss. Varna y López, Príncipe, 5.

**PERFUMERIAS**  
AGUA Oriental. Lo mejor para teñir el pelo sin manchar la piel. Superior a todas las concidas hasta el día. En Periferias y Carmen, 2.

**PRESTAMOS**  
HIPOTECAS primeras, segundas, sobre casas, hoteles, fincas rústicas. Madrid-Provincias. «Universa», Pi y Margall, 14.

**GOLUNAY**. Probad estos vinos, son riquísimos. Atocha, 139. Teléfono 16.611.

**HIPOTECAS** sobre casas, solares, hoteles y fincas rústicas. Gestión rapidísima. «La Inmoviliaria», cinco a siete. Mayor, 8.

**COMERCIALES**, 1 y 2 u. s. riales, dinero rápidamente, reducidos intereses, facilidades pago. Apartado 958.

**SOCIO** capitalista para importante explotación fosfatos necesita Buchack. Monteleón, 4.

**ALMONEDAS**  
GOLUNAY. El vino de todas las mesas. Atocha, 139. Teléfono 16.611.

**ALMONEDA**. Cuadros antiguos y modernos, muebles autómata, máquinas escribir y coser, porcelanas, platos de porcelana que se dejan al fuego. Plaza Cortes, 8, primer piso.

**COMEDOR** lunas, bronces, completo, 250 pesetas, vale 1.000. Desengaño, 20.

**DOMITORIO**. Armario, 2 lunas, cama bronces, dos mesitas, 600 pesetas. Desengaño, 20.

**ARTICULO** viaje. Malotas, 5 pesetas; maletines, 5; cubre-piel, 10; fibra, todas clases. Desengaño, 20.

**ARMARIO** luna, biselada, 115 pesetas; aparador, 115. Desengaño, 20.

**CAMAS** bronces, plateadas, doradas; no somos fabricantes, pero vendemos barato. Desengaño, 20.

**ALMONEDA**, comedor, alcohol bronces, colchones, armarios, 110 pesetas, enseres, hornos, 115.

**DESPACHO** estilo Renacimiento español, vale 2.700 pesetas. Tabernillas, 2.

**ARMARIO** tres cuerpos, luna biselada, por 175 pesetas. Tabernillas, 2.

**ARMARIO** luna, 100 pesetas; ropero, colchones, 12; lavabos, 20. Tabernillas, 2.

**CAMA** biselada matrimonio, por 170 pesetas. Tabernillas, 2.

**CAMA** dorada matrimonio, por 150 pesetas. Tabernillas, 2.

**CAMA**, colchón y almohada, 40 pesetas. Tabernillas, 2.

**APARADOR**, 85 pesetas; mesitas, 12; camas, 15. Tabernillas, 2.

**DESPACHO** fantasia, por 800 pesetas; vale 1.500. Tabernillas, 2.

**NOVIOS**: Antes de comprar muebles ver precios en Tabernillas, 2.

**COMEDOR** bronces, lunas biseladas, mesa ovalada, sillas tapizadas, 875 pesetas. Tabernillas, 2.

**ALMONEDA** matrimonio, armario dos lunas, mesa noche, cama gran fantasia, por 450 pesetas. Tabernillas, 2.

**ESTOS** anuncios se admiten León, 20, La Publicidad, S. S. Carreras, 3, contante.

**MUEBLES** ocasión, comedor, armarios de luna, camas, etcétera. Hortaleza, 110.

**ALQUILERES**  
GOLUNAY. Vinos purísimos inmejorables, mesa, generoso. Atocha, 139. Teléfono 16.611.

**ANUNCIOS** todas clases y periódicos. Agencia Iris. Travesía Ballesta, 11.

**PISO** ventilado, tres balcones, nueva habitaciónes, 150 pesetas. Hermosilla, 90.

**CUARTO**, 18 duros; tienda, 12. Doctor Castelo, 15, por López Rueda.

**ALQUILO** -vendo hotelito, tranvía Chamartín. Informar: Zarzal, 4, Carretera Chamartín.

**TIENDA** dos puertas, con vivienda, calle Hermosilla, 90, tranvía Ventura.

**SAN RAFAEL** hotel-villa, 16 habitaciones, baño, teléfono, jardín 4.000 pesetas. Fuencañal, 76. Merceria.

**VEZANO** Avila, casa amueblada, barrio aristocrático, precio módico, informen San Bernardo, 58, papelería, Madrid, Caños, 6. Avila.

**ZARZAL**. Alquilo chalets amueblados, desde 3.500 a 5.500 pesetas. Informar: Juan José Arist. S. Francisco.

**ALQUILASE** locales industrias, Martín Vargas, 3.

**VERANIEGOS**!! Chalets, villas, pisos, dispongo Santander. Informen: Desengaño, 29, agencia.

**EXTERIORES** soleadas, carretera Extremadura, tranvía 14-15 duros, Luz, Bravo Murillo, 107.

**ESPECIAL** alquilese casita nueva entre pinos, sitio favorable, ventilación, sol todas habitaciones, baño, luz eléctrica. Razon: Castelló, 10, segundo. Madrid.

**COMPRAS**  
CASAS, hoteles, solares, venta, compra, contado, plazos. Pidan gratis lista «Universa», Pi y Margall, 14.

**GOLUNAY** Superiores vinos de todas clases. Atocha, 139. Teléfono 16.611.

**VENDO** dos casas baratas Guindalera. Razon: canario. Canillas, 22 (Guindalera).

**SAN SEBASTIAN**. Terreno muy bien ubicado. Ronda de las villas, lindando con carretera Madrid-Francia y tranvía San Sebastián-Paseo. Se vende. Informar: Grejra. Apartado 114. 2.º Madrid.

**VENDO** 15.000 pies terreno, próximo carretera Aragón, facilidades pago. Monteleón, 18 (tienda).

**VENTA** y compra de casas, hoteles y solares. Centro de contratación de fincas. Herrera Mayor, 4. Tel. 10.359.

**EXHIBICION** final Terreros, vendese casa siete plantas, 155.000. Renta 18.800; puede adquirirse en 40.000, quedándose hipoteca Hogar de 125.000. Apartado 485.

**FINCAS** rústicas, urbanas, solares compra y venta. «Hispania» Oficina de más importante y acreditada. Alcalá, 16 (Palacio Banco Bilbao).

**ROSEL** Cerecedilla, 23.500; facilidades pago. Travesía Trujillos, 2, segundo centro.

**MONTE** compra, Madrid o limitados, parte labradore, aguas, Jardín Barbero. Alvarez de Castro, 25, Madrid.

**VENDO** terreno, término municipal Pozuelo, pie 035. Luna, 18, suestre.

**EN EXTRANJERO**, frente final Juan Bravo, hermosa finca de equina, 11.500 pies, jardín con casa de cinco plantas, verdadero sanatorio, renta, 15.000; propio para comunidad religiosa; facilidad pago. Apartado 483.

**VENDO** hotel espacio pueblo próximo, tranvía puerta. Hernán-Cortés, 7.

**VENDO**, alquilo hotel amueblado, jardín, plena sierra, próximo Espinar, Fuencañal, 122, Encarnato.

**HOTEL** en Valdemoro, pasado Hoteles, 4, en 20.000 pesetas, vale doble. Fotografía. Colon, 1, Madrid.

**OCASION**. Paseo izquierda Hipódromo, frente a tribunas, vendo solar, tres fachadas, 30.000 pies, a cinco pesetas. Apartado 12.157.

**CASA** nueva interiores, exteriores, mirador, soleadas habitaciones, amplias, muy económicas, cerca Gloria Embajadores, tranvías 23-26. Embaja, 9.

**CASA** espaciosa, jardín, Canabanchel. Razon: Villanueva, 33, tres a cinco.

**ROSEL** nuevo, mejor sitio Salamanca, finca Tranvía Terreros, planta baja con garage, dos pisos, dos cocinas, 11 habitaciones, gran salón, baño, termofonía, amplia azotea, con vistas magníficas, teléfono, electricidad, sábanas, sin muebles. Visible de una una. Maldonado, 79. «El Descanso».

**VACACIONES** en Francia. Colegio católico francés. «Colegio Saint-Paul», en Angulema; dirigido por profesores sacerdotes diocesanos, regidos por Ilustrísimo señor Obispo, admite niños de distinguidas familias, con buenos antecedentes. Confortable vida familiar. Bonísimo sitio santísimo. Dirigido: Superior Ecole Saint-Paul, Angouleme (Francia).

**MAQUINAS**  
VENTA plazos máquinas coser y escribir, reparaciones. San Joaquín, 6.

**MODISTAS**  
SEÑORAS: modistas, últimos modelos, desde 10 pesetas, adornados. Traspaso negocio local. Visitation, 7.

**GONZALEZ**, modista, gran experiencia, modelos de París. Gobernador, 23, segundo.

**MUEBLES**  
MUEBLES de lujo y para casa de campo. Grandes robas. Barquillo, 15.

**MUEBLES** de todas clases. Armario luna, 115 pesetas. Roper, 65. Cama, colchón, almohada, 40. Sillas, 5. Pés, 38 (almohada Potos).

**SOMNIEBLES**, colchones cama turca, precios populares. Fábrica Rafael Calvo, 4 (esquina Santa Engracia). Fayerman.

**OPTICA**  
CARRETTAS, 3 óptico. Compra sus gafas, gemelos, regalo práctico. Siempre fantasías.

**PARA** ver bien, cristales Punkal, gemelos Zeiss. Varna y López, Príncipe, 5.

**PERFUMERIAS**  
AGUA Oriental. Lo mejor para teñir el pelo sin manchar la piel. Superior a todas las concidas hasta el día. En Periferias y Carmen, 2.

**PRESTAMOS**  
HIPOTECAS primeras, segundas, sobre casas, hoteles, fincas rústicas. Madrid-Provincias. «Universa», Pi y Margall, 14.

**GOLUNAY**. Probad estos vinos, son riquísimos. Atocha, 139. Teléfono 16.611.

**HIPOTECAS** sobre casas, solares, hoteles y fincas rústicas. Gestión rapidísima. «La Inmoviliaria», cinco a siete. Mayor, 8.

**COMERCIALES**, 1 y 2 u. s. riales, dinero rápidamente, reducidos intereses, facilidades pago. Apartado 958.

**SOCIO** capitalista para importante explotación fosfatos necesita Buchack. Monteleón, 4.

**RADIOTELEFONIA**  
VISITE la Exposición aparatos radiotelefonía americanos. Telo-Audión. Arenal, 3.

**GALENISTAS**: Obtenense maravillosos resultados empleando Galeña Sonora, Esobilla Sonora y Aguja Sonora.

**RADIO**, material americano y europeo, electricidad, hornillos eléctricos, ventiladores, vistosos. Fuentes, 12.

**RADIOTELEFONIA**. Construye, arreglo aparatos, auriculares, altavoces. Taller técnico. Monteleón, 44.

**ROPA BLANCA**  
TEJIDOS, camisería, géneros de punto, confecciones, colchas seda, desde 12,50 pesetas; camisetas verano, desde 0,75; camisas popelin seda, dos puños, desde 5,25; trajes buen tamaño, desde 0,10; quince días grandes saldos. Los jueves se regalan globos a los niños. Pánelos seda a las señoritas. Abonados a P. Atocha, plaza Lavapiés, número 9.

**SASTRERIAS**  
TRAJES primera comunión. Grandiosa sastrería Salamanca, Fuencañal, 6.

**MAQUINAS**  
VENTA plazos máquinas coser y escribir, reparaciones. San Joaquín, 6.

**MODISTAS**  
SEÑORAS: modistas, últimos modelos, desde 10 pesetas, adornados. Traspaso negocio local. Visitation, 7.

**GONZALEZ**, modista, gran experiencia, modelos de París. Gobernador, 23, segundo.

**MUEBLES**  
MUEBLES de lujo y para casa de campo. Grandes robas. Barquillo, 15.

**MUEBLES** de todas clases. Armario luna, 115 pesetas. Roper, 65. Cama, colchón, almohada, 40. Sillas, 5. Pés, 38 (almohada Potos).

**SOMNIEBLES**, colchones cama turca, precios populares. Fábrica Rafael Calvo, 4 (esquina Santa Engracia). Fayerman.

**OPTICA**  
CARRETTAS, 3 óptico. Compra sus gafas, gemelos, regalo práctico. Siempre fantasías.

**PARA** ver bien, cristales Punkal, gemelos Zeiss. Varna y López, Príncipe, 5.

**PERFUMERIAS**  
AGUA Oriental. Lo mejor para teñir el pelo sin manchar la piel. Superior a todas las concidas hasta el día. En Periferias y Carmen, 2.

**PRESTAMOS**  
HIPOTECAS primeras, segundas, sobre casas, hoteles, fincas rústicas. Madrid-Provincias. «Universa», Pi y Margall, 14.

**GOLUNAY**. Probad estos vinos, son riquísimos. Atocha, 139. Teléfono 16.611.

**HIPOTECAS** sobre casas, solares, hoteles y fincas rústicas. Gestión rapidísima. «La Inmoviliaria», cinco a siete. Mayor, 8.

**COMERCIALES**, 1 y 2 u. s. riales, dinero rápidamente, reducidos intereses, facilidades pago. Apartado 958.

**SOCIO** capitalista para importante explotación fosfatos necesita Buchack. Monteleón, 4.

**RECUPERE USTED SU SALUD**  
Es creencia aun muy extendida entre los herniados que les es posible curarse con el uso de braqueros corrientes. Otros piensan curar radicalmente, y para siempre, recurriendo a la operación. Los hechos han demostrado cada equivocación: llevar braqueros es ofrecerse a la fatal estrangulación herniaria; una operación, bien o mal hecha, encierra en sí serios peligros y nunca evita la posible reproducción de la HERNIA.

La HERNIA puede ser eficazmente combatida mediante una acción energética y constante sobre la misma, localizando primeramente la lesión y descartando todo peligro inmediato para hacerla desaparecer definitivamente después. Esta seguridad la da hoy

**CON EL METODO C. A. BOER**  
al cual deben la salud miles de herniados cuyos testimonios públicos, como el que sigue, han patentado con hechos positivos los éxitos obtenidos.

Guarnica, 4, 11 de abril 1927. Sr. D. C. A. BOER, Barcelona.

Muy apreciado Sr.: Tengo la satisfacción de comunicar a usted que estoy totalmente curado de las dos hernias que venía sufriendo desde mi nacimiento. No puedo menos que alabar sus buenos aparatos y método C. A. BOER. No dejare de recomendar a mis amigos el método C. A. BOER por los buenos resultados que he obtenido con él y con sus aparatos. Queda de usted afm. s. s. Querterio Ancon. ULIBANI (Valle de Lana). Pdo.º de Estella (Navarra).

**HERNIADO**: Reflexión y decidase. Pida usted consejo a su médico y no vacile en HERNIADO. Otros piensan curar radicalmente, y para siempre, recurriendo a la operación. Los hechos han demostrado cada equivocación: llevar braqueros es ofrecerse a la fatal estrangulación herniaria; una operación, bien o mal hecha, encierra en sí serios peligros y nunca evita la posible reproducción de la HERNIA.

La HERNIA puede ser eficazmente combatida mediante una acción energética y constante sobre la misma, localizando primeramente la lesión y descartando todo peligro inmediato para hacerla desaparecer definitivamente después. Esta seguridad la da hoy

**CON EL METODO C. A. BOER**  
al cual deben la salud miles de herniados cuyos testimonios públicos, como el que sigue, han patentado con hechos positivos los éxitos obtenidos.

Guarnica, 4, 11 de abril 1927. Sr. D. C. A. BOER, Barcelona.

Muy apreciado Sr.: Tengo la satisfacción de comunicar a usted que estoy totalmente curado de las dos hernias que venía sufriendo desde mi nacimiento. No puedo menos que alabar sus buenos aparatos y método C. A. BOER. No dejare de recomendar a mis amigos el método C. A. BOER por los buenos resultados que he obtenido con él y con sus aparatos. Queda de usted afm. s. s. Querterio Ancon. ULIBANI (Valle de Lana). Pdo.º de Estella (Navarra).

**ALQUILERES**  
GOLUNAY. Vinos purísimos inmejorables, mesa, generoso. Atocha, 139. Teléfono 16.611.

**ANUNCIOS** todas clases y periódicos. Agencia Iris. Travesía Ballesta, 11.

**PISO** ventilado, tres balcones, nueva habitaciónes, 150 pesetas. Hermosilla, 90.

**CUARTO**, 18 duros; tienda, 12. Doctor Castelo, 15, por López Rueda.

**ALQUILO** -vendo hotelito, tranvía Chamartín. Informar: Zarzal, 4, Carretera Chamartín.

**TIENDA** dos puertas, con vivienda, calle Hermosilla, 90, tranvía Ventura.

**SAN RAFAEL** hotel-villa, 16 habitaciones, baño, teléfono, jardín 4.000 pesetas. Fuencañal, 76. Merceria.

**VEZANO** Avila, casa amueblada, barrio aristocrático, precio módico, informen San Bernardo, 58, papelería, Madrid, Caños, 6. Avila.

**ZARZAL**. Alquilo chalets amueblados, desde 3.500 a 5.500 pesetas. Informar: Juan José Arist. S. Francisco.

**ALQUILASE** locales industrias, Martín Vargas, 3.

**VERANIEGOS**!! Chalets, villas, pisos, dispongo Santander. Informen: Desengaño, 29, agencia.

**EXTERIORES** soleadas, carretera Extremadura, tranvía 14-15 duros, Luz, Bravo Murillo, 107.

**ESPECIAL** alquilese casita nueva entre pinos, sitio favorable, ventilación, sol todas habitaciones, baño, luz eléctrica. Razon: Castelló, 10, segundo. Madrid.

**COMPRAS**  
CASAS, hoteles, solares, venta, compra, contado, plazos. Pidan gratis lista «Universa», Pi y Margall, 14.

**GOLUNAY** Superiores vinos de todas clases. Atocha, 139. Teléfono 16.611.

**VENDO** dos casas baratas Guindalera. Razon: canario. Canillas, 22 (Guindalera).

**SAN SEBASTIAN**. Terreno muy bien ubicado. Ronda de las villas, lindando con carretera Madrid-Francia y tranvía San Sebastián-Paseo. Se vende. Informar: Grejra. Apartado 114. 2.º Madrid.

**VENDO** 15.000 pies terreno, próximo carretera Aragón, facilidades pago. Monteleón, 18 (tienda).

**VENTA** y compra de casas, hoteles y solares. Centro de contratación de fincas. Herrera Mayor, 4. Tel. 10.359.

**EXHIBICION** final Terreros, vendese casa siete plantas, 155.000. Renta 18.800; puede adquirirse en 40.000, quedándose hipoteca Hogar de 125.000. Apartado 485.

**FINCAS** rústicas, urbanas, solares compra y venta. «Hispania» Oficina de más importante y acreditada. Alcalá, 16 (Palacio Banco Bilbao).

**ROSEL** Cerecedilla, 23.500; facilidades pago. Travesía Trujillos, 2, segundo centro.

**MONTE** compra, Madrid o limitados, parte labradore, aguas, Jardín Barbero. Alvarez de Castro, 25, Madrid.

**VENDO** terreno, término municipal Pozuelo, pie 035. Luna, 18, suestre.

**EN EXTRANJERO**, frente final Juan Bravo, hermosa finca de equina, 11.500 pies, jardín con casa de cinco plantas, verdadero sanatorio, renta, 15.000; propio para comunidad religiosa; facilidad pago. Apartado 483.

**VENDO** hotel espacio pueblo próximo, tranvía puerta. Hernán-Cortés, 7.

**VENDO**, alquilo hotel amueblado, jardín, plena sierra, próximo Espinar, Fuencañal, 122, Encarnato.

**HOTEL** en Valdem

El empréstito de España a la Argentina

Se ha realizado en la forma que siempre habíamos propugnado: ligando la operación de crédito con un contrato industrial que, en este caso, se refiere a la adquisición por el Gobierno argentino de dos buques de guerra construidos en España. Esa es, esencialmente, la forma práctica y beneficiosa para los dos países: para España, porque queda, en gran parte, dentro de la nación el dinero prestado, y no hay que hacer por ello transferencias de consideración que pudieran ser peligrosas para la estabilidad de nuestra moneda, y porque al salir, al propio tiempo, a las obras de nuestros astilleros, de nuestras factorías y de nuestras fábricas, se consigue renovar con el mismo dinero las obras exportadas, asegurando la ocupación de nuestros obreros y dando nueva impulsión a nuestras industrias; y para la Argentina, porque se libera de la dependencia absoluta que irremisiblemente se sufre cuando no se cuenta más que con un solo banquero o prestamista, y al ensanchar este círculo, se fortalece su crédito exterior y encuentra más facilidades y mejores condiciones en los momentos de actuación. Y aun se acentúan estas ventajas hasta el límite posible en las negociaciones hispanoargentinas por los lazos fraternales existentes entre los dos pueblos.

Claramente ha dicho el ilustre embajador argentino, doctor don Carlos Estrada, según se lee en EL DEBATE, que la doble operación concertada tiene caracteres de un acontecimiento y es la iniciación de una nueva era de hispanoamericanismo auténtico, vivo, fecundo.

El primer paso, el más difícil por las prevenciones y rémoras que hay que vencer, está dado. Con él se ensaya, entre nosotros, un sistema ya practicado largamente por otros Estados con resultados muy satisfactorios, como lo serán, seguramente, los que dará esta aplicación hispanoargentina.

Yuan significativas son también en este sentido las atinadas palabras del preámbulo del decreto cuando enuncian que el sistema de operaciones iniciado con la República Argentina se puede extender con prudencia a otras naciones del mismo continente.

Tumultos en el Senado de Río de Janeiro

El ex presidente Bernardes tuvo que huir y refugiarse en un vapor

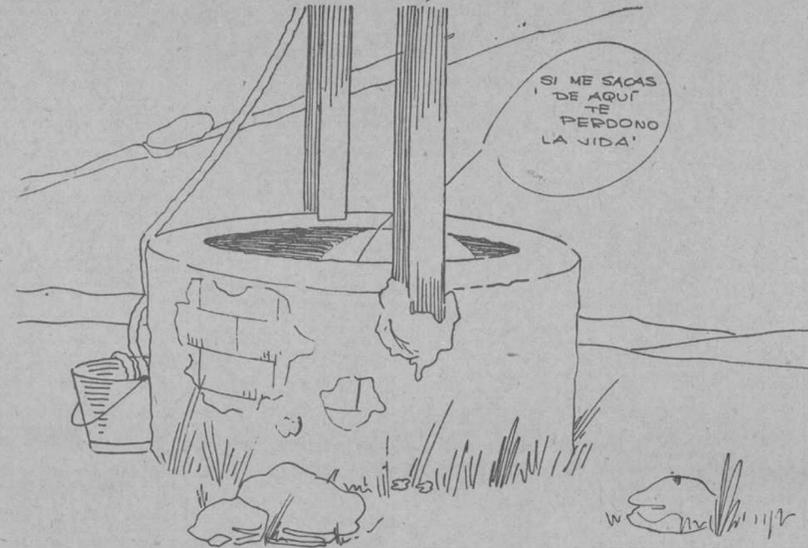
LONDRES, 28.—Telegrafían de Buenos Aires a los diarios dando cuenta de haberse producido ayer escenas violentas en el Senado de Río de Janeiro con motivo de una discusión que se agrió de tal modo que el ex presidente de la república, señor Bernardes, que se hallaba en el salón de sesiones, tuvo que huir precipitadamente y refugiarse a bordo de un vapor.

El despacho añade que el tumulto revistió entonces graves caracteres y que resultaron numerosos heridos.



El religioso agustino F. Francisco Blanco García, cuyos restos mortales han llegado ayer a El Escorial procedentes del Perú, donde falleció este ilustre historiador de la literatura española.

ACTUALIDAD, por K-HITO



NUESTRO GOZO EN UN POZO

CHINITAS PALIQUES FEMENINAS

Lo incomprendible. Los telegramas en que se da cuenta de la ruptura entre Inglaterra y Rusia tienen, escondido, un párrafo que es todo un poema. He lo: «Queremos significar con nuestro acto que han quedado rotas todas las relaciones políticas con Moscú; pero que estamos dispuestos a que continúen las relaciones comerciales entre los dos países.»

De modo que entre dos que se niegan mutuamente hasta el fondo, porque uno de ellos tiene al otro por traidor e indiano, se restablece el diálogo en cuanto hay entre ambos un mostrador...

Permitámonos que, como dicen los neoparlantes, no entendamos gorda.

Y que estamos muy contentos de no entenderlo!

No se sabe, sin embargo, si felicitar a mister Pines Cox.

Un árbitro que, sea por lo que sea, no llega al partido, a lo mejor ha salvado la vida.

Nada, nada. Que sea enhorabuena.

«La Habana.—En el Manuel Calvo y el Spartak han embarcado hasta 1.400 obreros españoles, que hablan inmigrado en Cuba para trabajar en las plantaciones de caña de azúcar y de café, y que ahora se ven obligados a repatriarse en vista de la crisis que atraviesa la zafra actual.»

Estos, estos son los que debían de dar conferencias sobre emigración...

Pero ya verán ustedes cómo, mientras estos técnicos callan, los condecorados del problema siguen formando cuerpos de doctrina, amasando tópicos barnizados de retórica.

Con vistas, a veces, a eficaces nóminas antimigratorias.

Opina un cronista que «el escritor joven, que aspira a ser decurión en las falanges literarias de vanguardia, viene a la república de los tres abrumados de responsabilidad civil.»

Y, a veces, criminal.

Pero, por nosotros, aparte lo que nos divierten, con la inhabilitación especial basta.

Lindbergh, a raíz de la hazaña portentosa que acaba de llevar a término, ha rechazado un premio de 150.000 francos.

Con lo cual, en los tiempos estadounidenses—dijémoslo la palabra para ver si nos hacemos...—que tenemos disfrutando, es tanto como batirse el record de la heroidad a sí mismo.

Pues ya está.

Es de la casta de una madre no me...

La pluralidad y renovación de temas, con una máxima amplitud abarcadora, dentro de un mismo carácter específico, es indudablemente lo que ha diferenciado esta sección de todas las similares, que podríamos llamar tradicionales, limitadas exclusivamente a la modernidad, adornos de toilette, y si acaso algo de ornamentación casera, todo ello (bien poco y sólo indicado), diluido en una copiosa literatura frívolo-sentimental, más o menos grata, pero completamente inútil desde el punto de vista orientador y práctico.

Fleces nosotros a normas distintas, procuramos por el contrario dar a estos Paliques femeninos una diversidad de asuntos, casi limitada, con el mínimo de literaturas divulgadora, y máximo de interés y utilidad para las lectoras.

Por ejemplo, el tema de hoy: Tema delicado, difícil, pero interesantísimo, y que podría llevar cualquiera de estos dos epígrafes: «Otonales» o «Crepusculares». Habréis adivinado la referencia... Aludimos a la mujer, a las mujeres que han transpuesto la cima de la vida, y que en una honra y callada crisis espiritual (tanto o más que fisiológica), ven con espanto (con inquietud espantosa por cierto), el momento fatal e inevitable de su crepusculo: la hora del adiós al placer juvenil, a ciertos atractivos personales, a ciertos espectáculos, a ciertas toilettes, etcétera, etcétera.

A tal melancolía, profunda y obsesiva, más o menos disimulada, mediante esfuerzos de la voluntad, se suaman los quebrantos físicos, más o menos acentuados y multifórmes, que acoecen, hasta hacerla angustiosa, aquella sensación última de renunciamiento y acabamiento... Escalofríos frecuentes, patipaciones sofocantes, dolores y molestias, desmayos, insomnios, ansiedades sin causa, dificultad para respirar, preocupaciones por todo, llantos por... nada, cambio de carácter, pesimismo y desgana de vivir. Todo eso y cien cosas más siente, padece la pobre víctima femenina de un tránsito, relativamente breve, pero que le cambia la vida.

nos estadounidenses, que al recibir la oferta de 20.000 libras por petatear, respondió: «Yo no negocio con el heroísmo de mi hijo.»

La película se hubiera titulado «Una madre americana», y la señora Lindbergh habrá pensado: «Americana, pero no tanto.»

Por eso se calientan en balde los sesos en Nueva York los que, según un despacho, quieren que

«La recepción que ha de hacer a Lindbergh el pueblo norteamericano sea superior a todo lo imaginable.»

«Estará allí la emoción del primer beso de su madre?»

Pues ya está.

VIESMO

pero penoso; el tránsito de la primavera y el otoño de la vida, al otoño, también hermosísimo, ya lo creí, donde pasada la tormenta físico-moral, el alma femenina, al salir de ella, descubre horizontes más claros, puros y luminosos, ni dolencias reales, al recobrar el equilibrio de su ser orgánico y espiritual con el que su existencia entra, al fin, en un período de serenidad, de reposo y de salud, que antes no disfrutó nunca. Tranquila de conciencia y sin achaques se dispondrá de nuevo a sentir «la alegría de vivir» y la sentirá por añadidura más intensamente, al dar a su vida objetos más elevados y más nobles, gozando placeres más puros y más salvos... Pero para afrontar esa prueba, dolorosa e ineludible como toda ley de la Naturaleza, prueba que precede, que tiene que preceder al feliz arribo de la mujer a su «otono» inefable y magnífico, es necesaria una preparación higiénico-moral, y de ella nos ocuparemos, detalladamente, en sucesivos Paliques.

Como veis, el tema que al interés de la utilidad indiscutible de su desarrollo, si tenemos la fortuna de que en el hallen orientaciones y consuelos algunos miles de «interesadas», cuyos pies besa

El Amigo TEDDY

Venta de las pieles de la Zarina de Rusia

RIGA, 28.—Anunciando de Leningrado que venderán en pública subasta las pieles que pertenecieron a la Zarina guardadas hasta hoy en el Museo de Parolowski.

Nuevo Ministerio chileno

Está presidido por don Enrique Balmaceda

El ministro plenipotenciario de Chile ha recibido la siguiente circular telegráfica de su Cancillería:

«Como consecuencia de la elección presidencial, el Gabinete presentó su renuncia a fin de dejar en absoluta libertad al presidente de la república para designar sus secretarios de Estado. Se ha proveído la cartera del Interior (jefe del Gabinete) con el señor don Enrique Balmaceda Toro. Se han fusionado los ministerios de Guerra y Marina con el nombre de Defensa Nacional, cartera que desempeñará el comandante don Carlos Frodden. El general Ortiz Vega ocupará el ministerio de Obras y Vías públicas, y el doctor don José Santos Salas, el de Higiene y Trabajo. El resto del Gabinete, inalterado. Firmado, Ríos Gallardo.»

El monumento español a la Argentina

Ayer fué la entrega

BUENOS AIRES, 28.—Con asistencia del presidente Alvear, los ministros, el Cuerpo diplomático y numerosas personalidades, ha tenido lugar el acto de la entrega al Gobierno del monumento levantado por la colectividad española a la patria argentina, en las Avda. Alvear y Sarmiento.

«El que no podía amar»

NOVELA

(Versión castellana expresamente hecha para EL DEBATE por Emilio Carrascosa)

—Pues que tengas mucho éxito y que prosperes!—le dijo Horacio, estrechándole por última vez la mano con gesto cordial de despedida.

—Gracias por la sinceridad de tus buenos deseos y ¡ojalá se cumplan!—respondió De Way, acompañando sus palabras de una sonrisa mitad triste, mitad burlesca. Yo espero que la fortuna sea pródiga conmigo, porque no en todo se ha de tener mala suerte, y ahora es ya de que el destino tenga algún halago para mí, que aunque insignificante forme parte del género humano. No tengo para qué decirte que por mi parte te deseo todo género de venturas... aunque nada hago con desearlo lo que ya tienes...

De cuando en vez se concedía unas horas de descanso, e iba a pasar medio día bajo las sombras y frescas alamedas de Cambridge o a Salem, a casa de su vieja amiga la bondadosa mistress Cobbard.

La anciana señora, alegre en todo instante, recibía siempre con la misma amabilidad, con el maternal afecto que le había dispensado desde niño; pero Horacio pudo advertir que la labor de ganchillo, inseparable compañera de la dama, estaba más tiempo sobre las rodillas que entre los dedos ya cansados

y poco ágiles de mistress Cobbard, y que la edad comenzaba a pesar demasiado, a abrumar casi por completo aquella naturaleza, que si había sido fuerte, había llegado al agotamiento físico por el esfuerzo continuo, por el interrumpido trabajo de muchos años.

Frankley tomó la costumbre de ir a Salem una vez a la semana; la conversación, siempre interesante y grata mantenida durante largas horas con aquella mujer buena y espiritual, era para el joven un verdadero tónico, un reconfortante de extraordinaria eficacia, y muchas de sus más acertadas resoluciones las tomó como consecuencia de sus amenas charlas con la anciana, dejándose guiar por sus sabios y prudentes consejos, si no era que ella misma le sugería lo que le convenía hacer en cada caso.

Con frecuencia, casi a diario, el joven arquitecto, terminada al atardecer su jornada de trabajo, solía tomar el tranvía para dirigirse a Cambridge a visitar a sus amigos los Bright, pero estas visitas eran cortas, por regla general. El sabio matemático había llegado a caer en tal estado de inconsciencia, que a menudo se confundía con el idiotismo; mister Bright más que un hombre parecía un chiquillo mal educado y caprichoso, a quien su hija atendía con una solicitud y una paciencia ejemplares. En ocasiones como un niño pesados de sus travessuras, se arrojaba llorando en brazos de la joven y le pedía perdón por los malos ratos que le hacía pasar, prometiéndole no volver a disgustarla; pero a menudo estos buenos propósitos duraban poco, y el anciano tornaba a sus intemperancias y a sus indolencias, rebeldándose contra las órdenes de su hija.

Estas escenas causaban en el espíritu de Frankley un vivo dolor, una indecible tortura. Hubiese querido tener derechos sobre su antiguo profesor para reconvénirle por su conducta, para reprenderle y obligarle a proceder razonablemente. Se decía, como si quisiera reprochárselo su pasividad, que era hasta una cobardía abandonar a Ella, consentir que hiciese frente por sí sola, sin auxilio de nadie a las dificultades cada día mayores de aquella humilde casa, de aquella existencia sin recursos, al menos sin los recursos que necesitaba el delicado estado mental del viejo sabio.

El verano los había dejado completamente solos en Cambridge, porque los rigores del calor habían determinado una general desbandada. Los estudiantes se habían marchado a sus casas a pasar las vacaciones de fin de curso; las personas ricas, las familias acomodadas, no tardaron en abandonar el suelo abrasado de Cambridge para establecer su residencia veraniega a orillas del mar, o en las cimas de las elevadas montañas, donde las brisas y el aire puro hacen más soportables las molestias del calor. Desde por la mañana hasta por la noche, mister Bright se pasaba los días sin otra compañía que la de su añorado padre, cuyas inexplicables obstinaciones y terquedades le proporcionaban más de una inquietud y no pocos disgustos.

El eco literario

COMEDIA PIRANDELIANA O EL «SÉ» Y EL «PARECE SER».

Por toda la Prensa europea ha corrido una noticia lanzada por el Giornale d'Italia: el premio Nobel de Literatura para Pirandello. ¿Qué realidad? Tratándose de un ilustre comediógrafo italiano lo más lógico es no atenerse a las realidades más hondas, lo mismo que hay personajes en busca de autor puede haber autores en busca de premio. Los hay, eso es seguro. Y no lo decimos ciertamente en tono de reproche.

Ahora que para la busca del premio puede existir, y por lo visto existe, el procedimiento pirandelliano que pasa así de la comedia que se representa en los escenarios a la comedia de la vida. Sabido es que los personajes de Pirandello tienen como dos personalidades: la que parece y la que es. Mezclábase las dos, y, en resumen, lo que parece ser resulta lo que es. Esto último en el fondo no importa. Para cada uno es lo que parece ser y con eso se conforma y de eso vive. Así es... así es parece.

Sentado esto, el haber parecido que a Pirandello le han otorgado el premio Nobel vendría a ser para él el que para el crítico y sus adeptos como si se hubiera dado de verdad. ¿O no parece que a Pirandello le han dado el premio Nobel? Pues así es.

Queda aparte la otra deleznable realidad. Pero esa ya no tiene nada que ver con Pirandello. Y será interesante para todos los pirandellianos saber en su día, cuando se conozca oficialmente el fallo pronunciado en Suecia, si lo que se es confunde con lo que parecía ser o si la inconsistente y fútil materialidad del premio Nobel va a posarse en alguna otra ilustre cabeza del mundo literario.

LA SARBUELA

Hablemos de la zarzuela española. No será la última vez que se hable de la pobre moribunda. Si la infeliz se cura-se con la conversación que le dan, estaría más fuerte que un robie.

Trátese ya ahora, y se entrecruzan empuños y propósitos, de la próxima temporada nacional de zarzuela. No nos haríamos eco de chismecillos ni de alusiones personales. Juepistemos la noble intención que a los dos los que se mezclan en estos asuntos de teatro, y vamos al fondo de la cuestión.

A nuestro juicio, y al de muchas personas—ya críticos de justa, ya simples espectadores inteligentes—, falta en primer término la comprensión exacta de lo que debe ser la zarzuela. Esto origina el absurdo desprecio del libro, y cuando no es así, por lo menos el divorcio de libro y música, la superposición de ambos elementos, que en realidad en las zarzuelas bien hechas no pueden tener vida uno sin otro.

La comprensión de libro y música es elemento fundamental indispensable de la zarzuela. Así se han escrito—y así han triunfado; registremos el hecho—las pocas zarzuelas que merecen tal nombre entre las cosas con música, estrenadas últimamente. El triunfo de otras cosas se debe, como no se oculta a nadie, a los... elementos aportados por una sección de la compañía que represente... la obra. En cuanto venimos al campo serio y se le ofrece al público una serio una zarzuela, el público no acepta sino la zarzuela de verdad, aquella en que las situaciones están servidas por la música, y aquella en que el libro tiene situaciones musicales. Así triunfó hace pocos años Don Francisco, así triunfó el año último El Caserío, así triunfó y triunfa en estos días Los de Aragón.

Si se piensa como parece en una gran temporada de zarzuela para otoño, medítese en lo que la zarzuela es, y no se quiera dar al público, ya por error, ya por vanidad de un músico, pasta de tebr sin liebre. El público tonna esto, y hace bien, como si le quisieran dar gato.

Nicolás GONZÁLEZ RUIZ

Las Columnas

Fernando VI, 23. Teléfono 34.333.

Estómago e INTESTINOS

35 AÑOS DE ÉXITO.

El que no podía amar

NOVELA

(Versión castellana expresamente hecha para EL DEBATE por Emilio Carrascosa)

—Pues que tengas mucho éxito y que prosperes!—le dijo Horacio, estrechándole por última vez la mano con gesto cordial de despedida.

—Gracias por la sinceridad de tus buenos deseos y ¡ojalá se cumplan!—respondió De Way, acompañando sus palabras de una sonrisa mitad triste, mitad burlesca. Yo espero que la fortuna sea pródiga conmigo, porque no en todo se ha de tener mala suerte, y ahora es ya de que el destino tenga algún halago para mí, que aunque insignificante forme parte del género humano. No tengo para qué decirte que por mi parte te deseo todo género de venturas... aunque nada hago con desearlo lo que ya tienes...

De cuando en vez se concedía unas horas de descanso, e iba a pasar medio día bajo las sombras y frescas alamedas de Cambridge o a Salem, a casa de su vieja amiga la bondadosa mistress Cobbard.

La anciana señora, alegre en todo instante, recibía siempre con la misma amabilidad, con el maternal afecto que le había dispensado desde niño; pero Horacio pudo advertir que la labor de ganchillo, inseparable compañera de la dama, estaba más tiempo sobre las rodillas que entre los dedos ya cansados

y poco ágiles de mistress Cobbard, y que la edad comenzaba a pesar demasiado, a abrumar casi por completo aquella naturaleza, que si había sido fuerte, había llegado al agotamiento físico por el esfuerzo continuo, por el interrumpido trabajo de muchos años.

Frankley tomó la costumbre de ir a Salem una vez a la semana; la conversación, siempre interesante y grata mantenida durante largas horas con aquella mujer buena y espiritual, era para el joven un verdadero tónico, un reconfortante de extraordinaria eficacia, y muchas de sus más acertadas resoluciones las tomó como consecuencia de sus amenas charlas con la anciana, dejándose guiar por sus sabios y prudentes consejos, si no era que ella misma le sugería lo que le convenía hacer en cada caso.

Con frecuencia, casi a diario, el joven arquitecto, terminada al atardecer su jornada de trabajo, solía tomar el tranvía para dirigirse a Cambridge a visitar a sus amigos los Bright, pero estas visitas eran cortas, por regla general. El sabio matemático había llegado a caer en tal estado de inconsciencia, que a menudo se confundía con el idiotismo; mister Bright más que un hombre parecía un chiquillo mal educado y caprichoso, a quien su hija atendía con una solicitud y una paciencia ejemplares. En ocasiones como un niño pesados de sus travessuras, se arrojaba llorando en brazos de la joven y le pedía perdón por los malos ratos que le hacía pasar, prometiéndole no volver a disgustarla; pero a menudo estos buenos propósitos duraban poco, y el anciano tornaba a sus intemperancias y a sus indolencias, rebeldándose contra las órdenes de su hija.

Estas escenas causaban en el espíritu de Frankley un vivo dolor, una indecible tortura. Hubiese querido tener derechos sobre su antiguo profesor para reconvénirle por su conducta, para reprenderle y obligarle a proceder razonablemente. Se decía, como si quisiera reprochárselo su pasividad, que era hasta una cobardía abandonar a Ella, consentir que hiciese frente por sí sola, sin auxilio de nadie a las dificultades cada día mayores de aquella humilde casa, de aquella existencia sin recursos, al menos sin los recursos que necesitaba el delicado estado mental del viejo sabio.

El verano los había dejado completamente solos en Cambridge, porque los rigores del calor habían determinado una general desbandada. Los estudiantes se habían marchado a sus casas a pasar las vacaciones de fin de curso; las personas ricas, las familias acomodadas, no tardaron en abandonar el suelo abrasado de Cambridge para establecer su residencia veraniega a orillas del mar, o en las cimas de las elevadas montañas, donde las brisas y el aire puro hacen más soportables las molestias del calor. Desde por la mañana hasta por la noche, mister Bright se pasaba los días sin otra compañía que la de su añorado padre, cuyas inexplicables obstinaciones y terquedades le proporcionaban más de una inquietud y no pocos disgustos.

Cierto día, a primera hora de la mañana, habían dado los ocho, Horacio Frankley supo, con el natural asombro, que una dama que acababa de llegar al hotel esperaba en el salón de visitas a que pudiera recibirla. El criado que le avisó le dijo que no había consentido en anunciarse por su nombre.

Intrigado por el extraordinario del caso, el joven arquitecto se apresuró a bajar al saloncito del primer piso, donde le dijeron que aguardaba la desconocida, y su sorpresa no tuvo límites al reconocer a miss Ella Bright, que no otra era su matinal visitante.

Las dos estancias contiguas, amuebladas de caña

Regalamos muchas novelas y otros libros de autores famosos «LETRAS REGIONALES» regala diariamente millares de volúmenes. Distribuye el siguiente boletín, franqués con 2 céntimos, a «LETRAS REGIONALES», CORDOBA (4) BOLETIN

DIABETICOS AGUA Y BALNEARIO VENTA DEL HOYO

Ornamentos de iglesia

Peligros, 11 v 13. Madrid

MOTORES ELECTRICOS

Señora LAS PERLAS

INDRA PERLA

MAGNESIA ROLY fosfosiliciada

UNIFORMES A 75 y 100 PESETAS

Pijamas - Pijamas

Las Columnas

Elixir Estomacal de Saiz de Carlos

ESTÓMAGO e INTESTINOS

ESTÓMAGO e INTESTINOS

ESTÓMAGO e INTESTINOS

ESTÓMAGO e INTESTINOS

ESTÓMAGO e INTESTINOS

ESTÓMAGO e INTESTINOS

ESTÓMAGO e INTESTINOS

(Continuará)